

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE COOPERACIÓN
MULTILATERAL DE COSTA RICA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA DE
INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) A CARGO DE LA SECRETARÍA
GENERAL EN TORNO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL: LOGROS DURANTE LAS
ADMINISTRACIONES DEL PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA (PERIODO 2014-2022).**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN
RELACIONES INTERNACIONALES CON ÉNFASIS EN DIPLOMACIA.**

SUSTENTANTE:

NATALIA LEDEZMA GUTIÉRREZ.

TUTORA DE LA INVESTIGACIÓN:

LIC. IRENE RODRÍGUEZ MENA.

SEDE ARANJUEZ, SAN JOSÉ, JUNIO, 2023

Agradecimientos

La culminación de esta tesis no hubiera sido posible sin el invaluable apoyo y acompañamiento de mi familia, en particular de mi madre, Andrea Gutiérrez y mi padre, Dennis Mora, por escucharme y alentarme en los momentos de mayor estrés y dificultad. Tenerlos cerca hizo que este recorrido fuera más llevadero tras la motivación constante en estos años de estudio para culminar mi formación académica.

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a mi tutora, Licda. Irene Adriana Rodríguez Mena, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su experiencia y conocimiento durante todas las etapas de la investigación. Sus orientaciones, retroalimentación y enseñanzas fueron fundamentales para poder concretar este proyecto y mi formación en el área de las Relaciones Internacionales.

Asimismo, agradecer a la directora de la carrera de Relaciones Internacionales, MBA. Paula Alfaro Flores por su acompañamiento en estos años y a la filóloga Marianita Devandas Artavia. Agradezco a mis abuelos, hermanas, amigas, amigos por sus mensajes de apoyo en el transcurso de toda mi carrera universitaria, especialmente en esta etapa por concluir. Finalmente agradezco a Dios por permitirme llegar hasta este punto en mi formación académica y me llevo todos los conocimientos que el cuerpo docente de la Universidad Internacional de las Américas puntualmente en el área de Relaciones Internacionales me brindó para mi educación y formación profesional .

Resumen ejecutivo

Este trabajo tuvo por objeto analizar la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en torno a la integración social en el área de salud pública durante el período 2014-2022 bajo las administraciones del Partido Acción Ciudadana.

Se destacaron avances significativos en la promoción de la integración social regional en salud pública a través de la transferencia de conocimientos y buenas prácticas entre países, lo que ha mejorado la calidad y disponibilidad de los servicios de atención primaria como un medio integral para los Estados y el desarrollo interno de los mismos, en cuanto a la calidad de vida, así como ante la constante necesidad de que muchas de las problemáticas se puedan tratar y solucionar conjuntamente entre los miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Además, se explicó la importancia de abordar los factores socioeconómicos subyacentes y las disparidades entre países para lograr una integración equitativa en salud. También se enfatiza la necesidad de fortalecer la infraestructura, la capacitación de personal y la educación para responder a emergencias sanitarias. Se destaca el papel crucial de la cooperación con organismos internacionales como OPS/OMS para el fortalecimiento de la salud pública en Costa Rica y la respuesta ejemplar de Costa Rica ante la pandemia de COVID-19.

Finalmente, se enfatizó en la importancia de la institucionalidad del SICA para impulsar políticas regionales efectivas de salud pública que permitieran el fortalecimiento del sistema nacional de salud, por último, se brindaron recomendaciones para promover la sostenibilidad financiera, abordar desafíos socioeconómicos, fortalecer la cooperación internacional y mejorar la coordinación regional en materia de salud.

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	2
Resumen ejecutivo	3
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	7
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Objetivos de la investigación.....	13
1.2.1 <i>Objetivo general</i>	13
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	13
1.3 Justificación	14
1.4 Antecedentes	17
1.5 Proyecciones	32
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	35
2.1 Integración social en salud pública, PAC (2014-2018)	35
2.1.1 <i>Atención primaria y el acceso universal</i>	41
2.1.2 <i>Medicamentos: control, gestión y garantía</i>	45
2.1.3 <i>La sostenibilidad financiera en la salud pública costarricense</i>	47
2.1.4 <i>Fortaleza en el Sistema Nacional de Salud</i>	53
2.1.5 <i>La salud pública: derecho humano, prevención y saneamiento:</i>	57
2.1.6 <i>Situación nacional de salud</i>	58
2.1.7 <i>Ministerio de Salud: gestión presupuestaria:</i>	59
2.1.8 <i>Atención hospitalaria permanente:</i>	60
2.1.9 <i>Optimización, protección y actualización:</i>	61
2.1.10 <i>Presidencia pro tempore de Costa Rica en el SICA</i>	63
2.2 Factores socioeconómicos que inciden en la integración social en ámbitos de salud pública en la cooperación multilateral del Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica.	65
2.2.1 <i>Factores socioeconómicos</i>	66
2.2.2 <i>Integración Social</i>	66
2.2.3 <i>Cooperación multilateral</i>	67
2.2.4 <i>Desafíos socioeconómicos-SICA</i>	68
2.3 Organismos Internacionales como instrumento de fortalecimiento para la sociedad costarricense en salud pública.	72
2.3.1 <i>Estratégica de cooperación para la salud OPS/OMS en Costa Rica</i>	74
2.3.2 <i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</i>	77
2.3.3 <i>Organización Panamericana de la Salud 2019</i>	78

2.3.4 Acciones en Costa Rica ante el COVID-19	80
2.3.5 Medidas en salud pública:	81
2.3.6 Manejo de casos y los servicios de salud:	82
2.4 Rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana periodo 2014-2022	82
2.4.1 Política regional	84
2.4.2 Determinación regional social en salud	86
2.4.3 Resultados en el desarrollo de la salud pública	87
2.4.3.1 Institucionalidad de la integración regional:	87
2.4.3.2 Determinación social de la salud:	88
2.4.3.3 Capacidades en salud:	88
2.4.3.4 Gestión del conocimiento, investigación y tecnologías:	88
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	90
3.1 Enfoque de la investigación	90
3.2 Diseño de investigación	91
3.3 Fuentes de información	93
3.3.1 Fuentes primarias.	94
3.3.3 Población y muestra	96
3.4 Unidades de análisis.	98
3.5 Instrumentos	102
3.5.1 Revisión bibliográfica	102
3.5.2 Entrevista	103
3.6 Recolección	104
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	105
4.1 Identificar los objetivos que encierra la propuesta del Gobierno del Partido Acción Ciudadana en integración social específicamente salud pública.	105
4.2 Explicar los factores socioeconómicos que inciden en la integración social en ámbitos de salud pública en la cooperación multilateral del Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica.	111
4.3 Analizar el rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana periodo 2014-2022.	117
4.4 El proceder de la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana a cargo de la Secretaría General en torno a la integración social durante las Administraciones del Partido Acción Ciudadana (periodo 2014-2022) y qué logros se reflejan en la gestión nacional y la centroamericana.	122

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
5.1 Conclusiones	126
5.2 Recomendaciones	128
Bibliografía	131

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El presente documento trata sobre el análisis de la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a cargo de la Secretaría General en torno a la integración social: logros durante las administraciones del Partido Acción Ciudadana período 2014-2022, específicamente en el ámbito de la salud pública.

Teniendo como base lo anterior, se tiene por objeto identificar las acciones realizadas en las administraciones de los expresidentes Luis Guillermo Solís Rivera (2014-2018) y Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) en cuanto al rol de la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica y la continuidad que mantuvo la segunda administración. De este modo, se busca conocer la propuesta de integración social del partido político, puntualmente en salud pública entre los países de la región centroamericana.

Se plantea la necesidad de comprender las condiciones que determinan la política exterior, dado que esta incide en las sociedades ya que se trata de un conjunto de interacciones que mantienen los países con otros de su entorno y que tienen capacidad de influir a nivel internacional, transnacional y nacional. El escrito resalta la importancia de fundamentar esta investigación ante los vacíos históricos en la orientación y alineación de la política exterior costarricense, lo cual ha provocado gestiones poco eficientes.

Posteriormente, se destacan las necesidades en integración social, área donde persisten grandes desigualdades, pero resulta indispensable para el desarrollo interno, la calidad de vida y para abordar problemáticas conjuntamente en la región ya que ha sido difícil avanzar por obstáculos como poca capacidad institucional, falta de presupuesto y conflictos entre países. Una de las problemáticas clave es la salud pública en Centroamérica.

Es crucial que los Estados garanticen el acceso universal a la salud para superar rezagos y reducir brechas, aplicando políticas exitosas. La pandemia de COVID-19 puso a prueba al sistema de salud costarricense y al gobierno de Carlos Alvarado ante la emergencia, aunque persistían retos previos en la administración de Luis Guillermo Solís. Con la información obtenida, se plantea la necesidad de implementar medidas específicas en protección social y salud pública para poblaciones vulnerables y también se resalta el rol crucial de los organismos internacionales en la cooperación con Costa Rica.

La investigación busca también determinar el papel del SICA en la cooperación multilateral para la integración social en salud pública durante los gobiernos de Acción Ciudadana entre 2014-2022 al utilizar fuentes bibliográficas y entrevistas a expertos para obtener perspectivas y nuevos aportes en esta materia, que permitan comprender el proceder de la política exterior costarricense en este contexto. Finalmente, de los resultados se espera, sean de utilidad para conocer las acciones eficientes en este periodo y contar con una base para mejorar la política de cooperación multilateral de Costa Rica, con el objeto a fortalecer la integración social en salud pública en la región centroamericana.

1.1 Planteamiento del problema

En el presente documento se realizará una investigación que tiene como punto de partida el análisis de la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a cargo de la Secretaría General en torno a la integración social: Logros durante las administraciones del Partido Acción Ciudadana en el periodo 2014-2022).

Lo anterior quiere decir que dicha investigación tiene por objeto identificar las acciones realizadas durante la Administración de los expresidentes Solís Rivera (2014-2018) y Alvarado Quesada (2018-2022), principalmente en el rol que cumple la política exterior de cooperación multilateral del país y que evidencian la continuidad que mantuvo la segunda administración. De este modo, se identificará la propuesta del partido político en el poder, en integración social, específicamente, en salud pública entre los países de la región.

Además de que surge la necesidad de comprender cuáles son las condiciones que determinan lo que se comprende como política exterior ya que la misma incide en las sociedades, por tanto, conviene mencionar que se trata de un conjunto de interacciones que mantienen las naciones con otras en su entorno que cuentan con las capacidades de incidir tanto internacionalmente como de manera trasnacional y nacional.

En cuanto a lo que se ha comentado, es significativo fundamentar que el planteamiento tiene como origen llenar los vacíos que durante años hubo, concerniente a la política exterior y lo difícil que ha sido para el Estado orientarlas y alinearlas, lo que ha causado que se den gestiones poco eficientes. Costa Rica, aunque pocas, cuenta con herramientas para generar cambios y actuar eficientemente en lo regional y a nivel nacional, volviéndose así necesario que se generen nuevas

y mejores prácticas al mediano o largo plazo en un escenario internacional que se encuentra en constante cambio y bajo nuevos retos.

Este trabajo por su parte se propone dar énfasis y abordar las necesidades que se presentan en la integración social. Esta área puntualmente es en la que mayores desigualdades se presentan y sin embargo no deja de ser indispensables a medida que forman una parte integral para los Estados y el desarrollo interno en cuanto a la calidad de vida, así como ante la constante necesidad de que muchas de las problemáticas se puedan tratar y solucionar conjuntamente, de igual manera, el hecho de que se pueda dar mejor y mayor cooperación en la región dirigida a la salud pública como pilar de la integración social.

Ahora bien, para las Administraciones ha resultado difícil avanzar en lo que respecta a la integración social por variados obstáculos que se manifiestan cuando se desean implementar acciones destinadas a materializar lo que se ha acordado con anterioridad, esto porque se siguen presentando poca capacidad institucional de respuesta, no hay presupuestos, conflictos entre los países centroamericanos y otros que contribuyen a imposibilitar que se logren obtener resultados.

Además de los aspectos asociados a esta investigación cabe resaltar que también se presentan diferencias relacionadas al alcance y la visión que tiene como fin la integración social centroamericana que lleva a la dificultad de que se puedan delimitar de una manera adecuada responsabilidades y dar un seguimiento claro al respecto. Es por ello por lo que resulta significativo concientizar el hecho de que también interfieren los diversos intereses y retos nacionales de cada país, pero muchas otros pueden ser de carácter común y es lo que el SICA trata regionalmente con los Estados miembros.

Una de las problemáticas que atañen a este tema es la salud en Centroamérica por lo que se vuelve primordial y con ello, responsabilidad de los Estados poder garantizar el derecho y el acceso a la salud de toda la población, siendo la concentración de los esfuerzos en dicha materia la vía para dejar atrás los rezagos y de igual manera cooperar a disminuir la brecha que hay, así como aplicar políticas que ya han tenido éxito en otros países como medio de respuesta a la necesidades de cobertura en lo que respecta a la salud.

Incluso en años más recientes en ámbitos de salud, el mundo fue testigo de la pandemia provocada por el COVID-19 la cual desató una emergencia sanitaria y consecuentemente afectaciones en muchas áreas, generando crisis económicas y sociales. Esto derivó en que la mayoría de los esfuerzos fueran destinados a buscar medios para contenerla en un contexto de gran vulnerabilidad y donde tanto los sistemas de salud como la capacidad de acción de la Administración del Sr. Alvarado Quesada se vieran puestas a prueba ante la emergencia del momento. Esto no implica dejar de lado los retos que tuvo la Administración Solís Rivera en salud pública como pilar de la integración social.

En cuanto a la integración social, la pandemia aumentó las desigualdades entre las poblaciones que presentan mayores vulnerabilidades por lo que las acciones estatales deben de ir destinadas a implementar medidas específicas para la protección social, principalmente en salud pública, sector en el cual se tiene que prestar atención de manera prioritaria, esto a fin de que también se puedan garantizar los derechos de las poblaciones. La pandemia, por su parte, evidenció fallas en el sistema de salud de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana, dejando clara la necesidad que se tiene en cuanto a cooperar para obtener mejores condiciones de vida.

Los organismos internacionales cumplen con un papel dentro de este planteamiento debido a su incidencia en las sociedades y a que han adquirido un papel importante en la cooperación internacional que rodea a Costa Rica y los otros miembros del SICA. Aunado a esto, los organismos también deben sufrir cambios para el fortalecimiento de las poblaciones al abordar la integración social en salud pública

En ese sentido se comprende que por medio de la presente investigación se tiene por objeto analizar varios de los elementos ya mencionados de manera que se pueda determinar el rol que ha tenido el Sistema de Integración Centroamericana en materia de cooperación multilateral enfocada a la integración social, puntualmente en salud pública bajo las administraciones del partido Acción Ciudadana.

Para realizar un abordaje adecuado se utilizan fuentes bibliográficas como punto de partida y más avanzado el trabajo se sentarán las bases para generar preguntas a expertos en cada tema, de modo que se puedan generar diversas perspectivas y que las mismas deriven en nuevos aportes y respuestas para la integración social del país.

Debido a lo anterior, se genera la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se puede comprender el proceder de la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana a cargo de la Secretaría General en torno a la integración social durante las Administraciones del Partido Acción Ciudadana (periodo 2014-2022) y qué logros se reflejan en la gestión nacional y la centroamericana?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a cargo de la Secretaría General en torno a la integración social: Logros durante las Administraciones del Partido Acción Ciudadana (período 2014-2022).

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar los objetivos que encierra la propuesta del gobierno del Partido Acción Ciudadana en integración social específicamente salud pública.
2. Explicar los factores socioeconómicos que inciden en la integración social en ámbitos de salud pública en la cooperación multilateral del Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica.
3. Definir el rol de los organismos internacionales como instrumento de fortalecimiento para la sociedad costarricense en salud pública.
4. Analizar el rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana periodo 2014-2022.

1.3 Justificación

La investigación será de gran utilidad para la población costarricense, ya que permitirá conocer las distintas acciones que se realizaron en los gobiernos del partido Acción Ciudadana desde el año 2014 hasta el 2022 asociadas a la integración social principalmente en materia de salud pública junto a los países de la región que son miembros de la Integración Centroamericana. También porque actuará como una base de conocimiento de las labores que fueron eficientes ante las necesidades de estos periodos, mismas que pueden ser adaptables, y otras que funcionaron como medio de aprendizaje, pero no resultaron exitosas.

Además, su conveniencia y utilidad se determinan a raíz del aporte que genera dicha investigación al analizar el rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana, esto porque funcionará como guía para determinar los progresos y logros que se realizaron por ocho años y los cambios que se pueden realizar para mejorar la política de cooperación multilateral de Costa Rica y a su vez, destinar acciones de trabajo enfocadas en la integración social en salud pública.

Por otra parte, se puede señalar que para la sociedad y los miembros del SICA la investigación tendrá una trascendencia significativa en lo que a la salud respecta, principalmente porque es un sector indispensable para la población. Su alcance de igual manera radica en las deficiencias que se presentan en esta área, mismas que se demostraron con la pandemia del COVID-19 y por las que, muchas de las acciones realizadas por el Gobierno se deben orientar para el beneficio de toda la población en salud pública y de igual manera, fomentarse la cooperación regional para solventar y darle mayores capacidades al sector para el futuro.

Desde luego, hay una población que se verá beneficiada con los resultados que se obtengan con la investigación, principalmente serán los países miembros del Sistema de Integración

Centroamericana que se encuentren interesados en la integración social vinculada la salud pública, de ahí que, por el enfoque puntual del documento predominará una mayor contribución para la población costarricense.

La expectativa es lograr que la información sea de acceso público en la región para que pueda ser consultada en internet por personas interesadas en la temática tratada, así mismo, el adquirir como conocimiento el contenido de este dará oportunidades de igualdad a los sectores menos favorecidos y bases para mayores igualdades por medio de la cooperación y la obtención de nuevas prácticas.

En consecuencia, una sección de relevancia y como medio de aclaración corresponde a la proyección social a la que se encuentra destinada este trabajo. De cierto modo se busca contribuir por medio de la cooperación multilateral y las prácticas regionales a la salud pública solventando las necesidades sociales al buscar soluciones que respondan a las problemáticas que se han planteado con anterioridad para contribuir al cambio de la población al abordar en su totalidad los objetivos que se establecen y con ello, responder a la pregunta de investigación, esto porque el tema a abordar permitirá conocer aspectos que ya fueron implementados y por su parte abrirá paso a avances en la materia.

Con relación a lo que se ha comentado es que se puede afirmar que el tratamiento y junto a ello, el adecuado abordaje del tema fungirá como base para resolver problemas reales como los factores socioeconómicos que se dan en ámbitos de la integración social en salud pública, además de solventar las desigualdades, rezagos, necesidades, falta de presupuestos, las deficiencias institucionales, los vacíos de la política exterior y otros que a su vez serán tratados con la finalidad de llenar la falta de conocimiento y problemáticas que se generan a raíz de lo ya expuesto.

Toda la información que sea obtenida le permitirá al lector conocer sobre temas que pueden ser tratados y relacionados para abordar de manera amplia varias de las implicaciones trascendentales que se generan a raíz de problemas y vacíos que se encuentran en gran medida tanto a nivel nacional como en el internacional. Es importante solucionar y de trabajar de la mano de los gobiernos, orientándolos bajo una misma línea que se encuentre asociada a los intereses de los países y a las necesidades que cambian constantemente.

Los datos obtenidos servirán para identificar los objetivos que encierra la propuesta del Gobierno del Partido Acción Ciudadana en integración social, específicamente salud pública, incluso por ser una investigación que comprende ocho años. En función de lo planteado, es que se desea plasmar y consecuentemente dar a conocer la correlación y el comportamiento que se presenta en torno a la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana y la integración social en salud pública durante las Administraciones del Partido Acción Ciudadana contribuyendo de igual manera a una relación entre las variables del tema.

Dentro de este marco es que existe una alta probabilidad de que se puedan obtener resultados de gran utilidad y significativos al avanzar en la investigación, como resultado se pretende obtener respuestas a los vacíos y, por otra parte, que se puedan generar nuevos conocimientos al responder a los objetivos con la expectativa de que los resultados sean positivos dentro de lo esperado. Finalmente, se pretende comprender cuál es la forma en que procedió Costa Rica durante este periodo y determinar los logros en desarrollo a nivel nacional y en el centroamericano, esto porque se conocerá puntualmente como proceder en el futuro con la salud pública.

1.4 Antecedentes

Para iniciar, César Villalba Hidalgo (2011) con su texto de ¿Qué es política exterior? (Reflexiones en torno al concepto) en México decía que, “la política exterior tiene una estrecha relación con el Estado, donde incluso puede decirse que su origen y desarrollo surgen de ahí” (p. 9). A través de este breve fragmento, se plantea la idea de que la política exterior está intrínsecamente ligada al Estado.

La política exterior es un tema crucial en la esfera de las relaciones internacionales y desempeña un papel en la toma de decisiones gubernamentales. En este contexto, la afirmación de Villalba, C. (2011) destaca la profunda interconexión que existe entre la política exterior y el Estado. Igualmente, con la idea de que la política exterior surge del Estado plantea una serie de cuestiones interesantes y abre la puerta a diversas interpretaciones y reflexiones.

Esto lleva a que Villalba, C. (2011) concluya que: “Por tanto, digamos que la política exterior, como hoy la conocemos, nace con los Estados, es decir alrededor del siglo XV.” (p. 9). Conociendo lo anterior, también es importante hacer mención de que esta se realiza en un entorno internacional fuera del control de los Estados y es única. Sin embargo, la política exterior es una extensión de la política interna de un país donde el Estado busca defender sus intereses y valores en el escenario internacional, y se convierte en la herramienta a través de la cual se logran estos objetivos.

Otro aspecto relevante que se deriva de la afirmación de Villalba Hidalgo es la idea de que la política exterior evoluciona a partir del Estado. Esto sugiere que la política exterior no es estática, sino que cambia y se adapta a lo largo del tiempo en respuesta a las transformaciones internas y externas donde se equilibran los intereses nacionales con las demandas y expectativas de la comunidad internacional.

Por su parte, Carlos Pérez , Humberto Soto, y Andrea Pellandra (2012) con el documento de Integración Social en Centroamérica, comentaban que, en cuanto a la integración, en el Protocolo de Tegucigalpa se añadió el tema social, principalmente para que se pueda tratar la problemática que se genera por medio de la pobreza extrema y otros, por lo que a raíz de esto es que se plantea un sistema de bienestar en la región con un desarrollo sostenible, que contenga justicia en el ámbito social, al igual que en el económico.

Conviene abordar que, en el caso de Centroamérica que es una región caracterizada por su diversidad geográfica, cultural y económica, la integración se convierte en un objetivo estratégico para abordar desafíos comunes y aprovechar las oportunidades compartidas, es en este contexto es que la inclusión del tema social en el Protocolo de Tegucigalpa cobra especial relevancia. El hecho de que se haya agregado el componente social a la integración regional señala la comprensión de que la cooperación entre naciones va más allá de los aspectos puramente económicos y comerciales

Como señalan Pérez, C., et. al, (2012):

Después de la crisis económica y política de la década de los ochenta, el 13 de diciembre de 1991 se suscribió el Protocolo a la carta de la ODECA, conocido como el Protocolo de Tegucigalpa, que da vida al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como sistema articulador de la integración centroamericana, el cual está integrado por los Estado Miembros Originales de la ODECA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y por Panamá que se incorpora como Estado Miembro. (p. 8)

El Protocolo de Tegucigalpa sienta un punto de partida para la búsqueda de la estabilidad y la cooperación en América Central. Al crear el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se sentaron las bases para una mayor colaboración entre los países de la región. Es una respuesta

valiosa a los desafíos compartidos que enfrentan los países de América Central, básicamente, estos acuerdos reflejan la determinación de los países de la región de superar las divisiones históricas y trabajar juntos hacia un futuro más prometedor.

También, Francisco Carrillo (2013) con el texto “Sociedad civil e integración centroamericana” establecía que el Sistema de Integración Centroamericana funciona como un instrumento para encaminar el desarrollo de Centroamérica con países de la región, donde además participa la sociedad civil. El SICA es un ente clave en el proceso de integración regional en América Central. Funciona como una plataforma que busca promover la cooperación y la coordinación entre los países miembros con el objetivo de abordar problemas y desafíos comunes por lo que se presenta como una herramienta para impulsar el desarrollo de la región (27).

El Sistema de Integración Centroamericana, al funcionar como una herramienta para impulsar el desarrollo de la región, reconoce la interdependencia de los desafíos que enfrentan los países centroamericanos y la necesidad de una cooperación regional sólida para abordarlos de manera efectiva y se posiciona como un actor clave en la búsqueda de soluciones a los desafíos comunes de América Central. (Carrillo, F., 2013)

La reactivación del proceso de integración regional centroamericana en 1991, uno de los hitos de ese proyecto de cuño latinoamericano, fue que incorporó en la estructura institucional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) un órgano específico destinado a la participación de la sociedad civil de la región, con el objetivo de fortalecer la incipiente democracia y la gobernabilidad, dos objetivos que se venían resistiendo prácticamente desde el período de independencia. (p. 27)

Uno de los desafíos históricos que enfrentaron los países de América Central desde el período de independencia fue la consolidación de la democracia y la gobernabilidad efectiva como lo menciona el autor. Durante mucho tiempo, la región luchó con problemas como la inestabilidad política, los golpes de Estado y la falta de participación ciudadana, situación que cambió por la incorporación de la sociedad civil en el SICA con la que se buscó abordar estos desafíos al dar voz a la ciudadanía.

Por otra parte, Ivette Campos (1977) en el documento titulado: El concepto de integración y su puesta en práctica en la formación académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica decía que la integración por sí misma se puede situar en varios procesos históricos, pero principalmente surge cuando se comienzan a perfilar y consolidar una realidad bajo situaciones comunes en las comunidades que requieren de una participación activa, siendo así que dichas poblaciones se verán beneficiadas por las acciones sociales (p.7).

Con lo anterior se puede considerar la importancia de la integración en la formación y práctica del trabajo social, así como en la construcción de comunidades más fuertes. Además, se destaca la necesidad de la participación activa y la acción social en el proceso de integración al entender la integración como un proceso en constante evolución que responde a las necesidades cambiantes de las comunidades, por lo que se puede adoptar un enfoque más efectivo y empático en la búsqueda de soluciones a los desafíos sociales. En este sentido, opina Campos, I. (1977):

La integración se constituye entonces, en el proceso que permitiría a esta organización académica, dar respuesta a las necesidades cada vez más apremiantes de los grupos sociales en desventaja del país, y a la vez constituirse en el vínculo para las respuestas estatales a dichas necesidades sociales. (p. 57)

Por lo tanto, la necesidad de abordar las desigualdades sociales y económicas es un desafío global que, bajo esta situación, por ejemplo, la falta de acceso a una atención médica adecuada lleva a que se trabaje de manera efectiva e implica la superación de obstáculos políticos y burocráticos que a menudo pueden obstaculizar la colaboración. La integración se convierte en un enfoque esencial para construir una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Así mismo, Pablo Sauma (2013) con su documento “Análisis de experiencias internacionales sobre sistemas nacionales de salud” comenta que: “El sistema de salud costarricense sufrió una importante transformación a mediados de la década de los años noventa, cuando se inició la implementación de la denominada “reforma del sector salud” (p.9). Por lo tanto, la reforma del sistema de salud en Costa Rica a mediados de la década de los noventa destaca la importancia de abordar los desafíos en atención médica de una manera proactiva.

La cita anterior demuestra cómo un país puede transformar su sistema de salud para mejorar el acceso, la calidad y la equidad en la atención médica. Por su parte, el sistema de salud costarricense identificó los problemas del sector y estableció objetivos para el adecuado funcionamiento, el impulso de modelos y otros, sin embargo, muchos otros elementos que se plantaron en esos años continúan inconclusos.

Para continuar, según el Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013) con el documento titulado Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020, en Ecuador (p.21), establecían que se iniciará por abordar la política exterior, esto porque es un país que busca defender los derechos de su población en la totalidad de su territorio, siendo así que aspectos como promover la inserción, el respeto y la protección son significativos en su política. Esta declaración resalta el compromiso

del país con la protección de los derechos humanos y el bienestar de sus ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica o circunstancias.

La política exterior se convierte en un elemento para garantizar que los intereses y derechos de la población se respeten tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La promoción de la inserción, el respeto y la protección en la política exterior de Ecuador refleja valores fundamentales en las relaciones internacionales, además toma en cuenta que lo que sucede en el escenario internacional puede tener un impacto directo en la vida de las personas ecuatorianas.

Posteriormente, María Fernández y Carmen Sánchez-Miranda (2010) con su documento que tiene por nombre: La cooperación multilateral española: de la retórica a una práctica de calidad abordaban que con el trabajo conjunto que se da en la comunidad internacional sobre principios y prioridades comunes que respaldan la gestión de la ayuda y la coordinación de los esfuerzos de todos los países interesados de conformidad con los acuerdos mínimos acordados, son esenciales para la cooperación internacional para el desarrollo y la gobernanza mundial. Es decir, el multilateralismo juega un papel fundamental en este sistema.

Por consiguiente, la gestión de la ayuda y la coordinación de los esfuerzos son dos elementos cruciales de la cooperación multilateral. Cuando múltiples actores contribuyen a iniciativas de desarrollo, es fundamental que exista una gestión eficiente de los recursos y una coordinación efectiva para evitar duplicaciones y maximizar el impacto. Esto requiere de un alto grado de colaboración y comunicación entre los países donantes, las organizaciones internacionales y los países receptores. Fernández, M., y Sánchez-Miranda, C. (2010) decían que:

La consolidación de un multilateralismo eficaz y democrático requiere que el propio sistema de toma de decisiones y acciones globales mejore su legitimidad política y el logro de

resultados tangibles, sostenibles, duraderos y asumibles desde un punto de vista social y financiero. (p. 19)

El fragmento citado de Fernández, M., Y Sánchez-Miranda, C (2010) refleja la relevancia de un multilateralismo eficaz y democrático en la resolución de problemas globales. Destaca la necesidad de legitimidad política, resultados concretos y una gobernanza global más inclusiva. A pesar de los desafíos que enfrenta, el multilateralismo sigue siendo un pilar esencial en la búsqueda de un mundo más justo, seguro y sostenible para todas las naciones y sus ciudadanos.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud. (2013) con el documento titulado: Evaluación de mitad de período de la agenda de salud para las Américas, 2012, decía que, contar con una región más saludable ha sido un compromiso contraído entre varios países por años para responder a las diversas necesidades que se presentan en sus pueblos, de la mano de ciertos principios y valores comunes.

En síntesis, una población sana es esencial para el desarrollo sostenible y el bienestar de una nación. En este sentido, la cooperación internacional y regional desempeña un papel crucial en la promoción de la salud y la respuesta a los desafíos que enfrentan las poblaciones debido a que, la salud sigue siendo un derecho humano y pilar fundamental que es alcanzable cuando se trabaja con un enfoque ético y solidario. Resulta significativo citar a la Organización Panamericana de la Salud. (2012) cuando comenta que:

Los países del continente americano, que se comprometen con una visión colectiva de lograr una Región más saludable y equitativa, abordando los determinantes de la salud y mejorando el acceso a los servicios de salud. En este sentido, la Agenda constituye un compromiso de

solidaridad entre los países para responder a las necesidades de salud de sus pueblos y trabajar en conjunto desde una perspectiva regional.

La salud es un recurso valioso y esencial para el desarrollo y el bienestar de las naciones. Garantizar el acceso a atención médica de calidad y promover prácticas de salud adecuadas son objetivos fundamentales de cualquier sistema de salud efectivo. Sin embargo, para lograr estos objetivos de manera efectiva, es necesario contar con un enfoque planificado y estratégico que puede significar la mejora y avance del sector. (p.6)

En este sentido, Pérez et al. (2012) comentaban que, en lo que involucra el proceso de integración social, el poder identificar necesidades claras es una de las rutas que llevan a la generación de estrategias donde la cooperación cuenta con un papel importante para la elaboración y ejecución de proyectos en esta materia.

Por esta razón, la identificación de necesidades claras es un paso crucial porque permite que las intervenciones sean efectivas y centradas en las prioridades reales de la población. Sin una comprensión sólida de las necesidades, los esfuerzos pueden ser ineficientes y no lograr el impacto deseado. La participación activa de las comunidades en este proceso es esencial, ya que nadie conoce mejor sus propias necesidades que las propias personas afectadas.

En relación a este párrafo es que Pérez, C. et al., (2012) explicaban que “Se pueden identificar importantes logros y avances en el subsistema de la integración social del SICA, como el desarrollo de una institucionalidad que atiende las diferentes áreas de la integración social.” (p. 17). La colaboración regional, como la que representa el SICA, puede tener varios beneficios en el ámbito de la integración social. Permite compartir recursos, experiencias y mejores prácticas

entre países, lo que puede llevar a soluciones más efectivas y eficientes para los problemas sociales.

El hecho de que se mencione el desarrollo de una institucionalidad específica sugiere un compromiso a largo plazo con la integración social. Esto es importante porque los problemas sociales suelen ser complejos y requieren un enfoque sostenido a lo largo del tiempo. La creación de una institución dedicada a la integración social puede proporcionar continuidad y estabilidad en los esfuerzos regionales.

Así mismo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2010) con el Marco Político Internacional de la Cooperación en Colombia (párr.1) abordaba que conviene hacer mención a la cooperación, esta actúa como una estructura que brinda soporte por medio de encuentros, declaraciones y otros donde se acuerdan formas de accionar por medio de previas negociaciones entre los Estados para la obtención de beneficios en varias áreas.

Entonces, se destaca que la cooperación internacional actúa como una estructura que brinda soporte a través de encuentros, declaraciones y otros mecanismos donde se acuerdan formas de acción. Estos encuentros y acuerdos representan una oportunidad para que los Estados se reúnan, negocien y colaboren en la búsqueda de soluciones a desafíos globales y regionales que trascienden las fronteras.

En segundo lugar, se debe mencionar que estas negociaciones son un componente fundamental de la cooperación, ya que permiten a los países definir sus objetivos, intereses y compromisos de manera transparente, la negociación es un proceso en el que se buscan soluciones mutuamente aceptables, y puede requerir tiempo y esfuerzo para llegar a acuerdos sólidos. Además, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2010) comenta que: “En el campo

de la cooperación es preciso tener presente que para acceder a la ayuda internacional entre otros, se debe tener presente los compromisos firmados por los países.” (párr. 2)

Esto resalta la importancia de los acuerdos y tratados internacionales como base legal y política para la cooperación. Estos compromisos pueden abarcar una amplia gama de áreas, desde el comercio y el medio ambiente hasta los derechos humanos y la seguridad internacional, sin embargo, se debe reconocer que el cumplimiento de estos puede ser un desafío en sí mismo. Los países de manera frecuente enfrentan obstáculos internos y externos para cumplir con sus compromisos, como la falta de recursos, la resistencia política y los cambios en la administración gubernamental.

Luego Carlos Cascante, Marco Méndez, Sergio Moya, y Karen Chacón. (2013) con el documento “Costa Rica y su Política Exterior publicado por la Universidad Nacional mencionaron que:

El dilema de la coordinación de la política exterior y de la relación del Ministerio de Relaciones Exteriores con otros entes del Estado en esta materia no constituye una característica propia de la administración pública costarricense, sino que se ha tornado una situación de debate en torno a la reforma de las estructuras de gestión de muchos otros países. (p. 58)

En otras palabras, lo anterior se refiere a la noción tradicional de que las relaciones internacionales deben de tener a su cargo la gestión de la política exterior, aspecto que estaba siendo desafiado por el surgimiento de organizaciones con ocupaciones internacionales y objetivos únicos. Esto por su parte, llevó a que se diera un proceso de redefinición sobre las diferentes funciones. Además, en lo que respecta a la normativa costarricense para este momento no había

una rectoría puntual sobre la política exterior entre las 3 instancias del Estado que consistían en el Ministerio de Comercio Exterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Planificación.

De esta forma, Fidelina Briceño, y Julio Arias (2011) en su escrito titulado: Participación Estatal en el campo de la Salud, en la Universidad de Costa Rica decían que para el país es importante mantener el bienestar en la población, esto se ha logrado al ir cumpliendo las metas propuestas junto a las instituciones como: La Caja Costarricense de Seguro Social y El Ministerio de Salud para prevenir las enfermedades o bien, mantenerlas bajo control. De igual manera es importante comentar que con los años el Estado ha tenido que adaptar mejores medidas para que el sistema de salud se pudiera desarrollar adecuadamente.

El bienestar de la población es un objetivo fundamental para cualquier nación, ya que está intrínsecamente relacionado con la calidad de vida de sus ciudadanos. El sistema de salud en Costa Rica, representado por instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud, desempeña un papel central en la atención médica y la promoción de la salud en el país ya que son responsables de proporcionarle los servicios de salud a la población y de trabajar en la prevención y control de enfermedades.

Es importante destacar que la participación estatal en el campo de la salud no se limita a la atención médica clínica, también involucra la formulación de políticas de salud, la promulgación de leyes y regulaciones para garantizar la seguridad de los alimentos y medicamentos. Costa Rica es conocida por su sistema de salud pública, que ha logrado resultados notables buenos en términos de acceso a la atención médica y la salud de la población en general.

En tal sentido, es que Briceño, F., Y Arias, J. (2011) señalan:

El sistema de atención a la salud prevaleciente en el país, es el resultado de una combinación de esfuerzos entre las diversas instituciones que conforman el sector, donde el mayor peso lo han tenido el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social, instituciones que han hecho énfasis particular en las consultas médicas brindadas a la población. (p. 6)

La colaboración efectiva entre las instituciones de atención de salud y el énfasis en la primaria han tenido un impacto positivo en la salud de la población costarricense. Costa Rica ha logrado indicadores de salud envidiables en comparación con otros países de la región, incluida una esperanza de vida alta y bajas tasas de mortalidad infantil y materna. Estos logros se deben en parte a la atención preventiva y la atención médica oportuna que se brinda a través de este sistema de salud.

Ahora bien, Josette Altmann (2011) con el documento que tiene por nombre: Entre la unión y la desunión: alcances y limitaciones de la integración centroamericana, en la Universidad de Costa Rica señalaba que el Sistema de Integración Centroamericana se ha encontrado con varios problemas que se sitúan en torno a lo que es la estabilidad del sistema político ya que en la región se enfrentan desafíos como la corrupción, la efectividad y credibilidad de los gobiernos, así como en materia legal que han generado un elevado grado de abstencionismo en los países regionales con los procesos electorales ante la poca satisfacción que se deriva de la democracia en su ejercicio.

Tomando como base lo mencionado por Altmann (2011) es que se considera que la integración regional en Centroamérica, a pesar de los desafíos, sigue siendo un objetivo valioso. La región comparte desafíos comunes y problemas transfronterizos que pueden abordarse de manera más efectiva a través de la cooperación regional. Sin embargo, es esencial abordar los

obstáculos mencionados y trabajar en fortalecer la gobernabilidad, la transparencia y la participación ciudadana para lograr una integración exitosa y sostenible. Altmann, J. (2011) se refiere a esta idea de la siguiente forma:

En otro orden de cosas, el SICA enfrenta en el nivel político- institucional una serie de retos que tienen que ver con el logro del consenso y de acuerdos de corte comunitario. El marco jurídico y político debe ser mejorado con el fin de que cada acuerdo sea suscrito y ratificado por todos los Estados miembros. (p. 13)

La superación de los desafíos políticos e institucionales requerirá un compromiso continuo por parte de los Estados miembros del SICA. Esto incluye la voluntad de buscar soluciones consensuadas, adaptarse a las cambiantes circunstancias regionales y fortalecer los marcos jurídicos y políticos para mejorar la eficacia de la cooperación. Estos desafíos son comunes en la cooperación regional y reflejan la importancia de la adaptación y la flexibilidad en la búsqueda de objetivos comunes.

En efecto, Ivette Campos (1977) en su documento titulado: El concepto de integración y su puesta en práctica en la formación académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica decía que, la integración compone uno de los principales pilares teóricos que sustentan los principios del progreso en el desarrollo, de conocimiento y aprendizaje. De modo que, alcanzar un objetivo por medio de la misma, requerirá de un proyecto que lo permita.

La autora sugiere que alcanzar un objetivo a través de la integración requiere de un proyecto que lo permita. Esto subraya la importancia de la planificación y la organización en cualquier esfuerzo de integración. No basta con simplemente reunir diferentes elementos; es necesario

diseñar un proyecto o plan que guíe el proceso de integración y defina los objetivos y las metas a alcanzar.

Consecuentemente, Campos, I. (1977) decía que: “La integración emerge como un medio para conservar y desarrollar la organización. Esto progresa a lo largo del tiempo a partir de las condiciones evolutivas propias de la organización y del medio ambiente en el que se encuentra.” (párr. 30)

La noción de que la integración progresa a lo largo del tiempo a partir de las condiciones evolutivas propias de la organización y del medio ambiente enfatiza la idea de que la integración es un proceso en constante evolución. Las organizaciones deben estar dispuestas a ajustar y modificar sus enfoques de integración a medida que cambian las circunstancias y las necesidades, esto requiere de una mentalidad abierta a la adaptación y la flexibilidad.

Por otro lado, el Partido Acción Ciudadana con lo que denominan como “Plan de Rescate” en la Asamblea Legislativa de Costa Rica (p. 5) establece medidas que serían prioritarias en la Administración de Luis Guillermo Solís con temas urgentes de tratar para la sociedad costarricense indicando los elementos que desean impulsar y la forma en que lo lograrán. Con el fin de que se le dé prioridad al bien común, a la transparencia, el fortalecimiento de la democracia, mayor sostenibilidad y solidaridad. De acuerdo con el Partido Acción Ciudadana. (2013)

El rescate de Costa Rica no es un asunto de banderas partidarias, sino de patria. Tenemos que ser capaces de unir a los mejores hombres y mujeres de nuestro país en función de lograr un mejor desarrollo para nuestro pueblo. Con la participación de todos y todas, avanzaremos hacia un mejor país. (p. 5)

Lo anterior es una llamada a la unidad y al compromiso con la patria por encima de las afiliaciones políticas. Refuerza la idea de que el bienestar y el desarrollo de una nación dependen de la participación activa y la colaboración de todos los ciudadanos. También está relacionado a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, la justicia, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad.

1.5 Proyecciones

- El primer punto se sitúa en torno al objetivo general, ya que se pretende analizar la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a cargo de la Secretaria General en torno a la integración social: Logros durante las administraciones del Partido Acción Ciudadana (periodo 2014-2022).

- De acuerdo con el punto anterior es que se deriva la necesidad de atender los vacíos que se generan en muchas de estas áreas. Ante esto es que los resultados que se logren obtener resultaran de gran utilidad para los costarricenses y la comunidad regional.

- Será una investigación que permitirá conocer las distintas acciones que se realizaron en los gobiernos presidenciales del Partido Acción Ciudadana desde el año 2014 hasta el 2022.

- Se desea plasmar la importancia con la cual cuenta la integración social principalmente en materia de salud pública junto a los países de la región que son miembros del Sistema de Integración Centroamericana.

- En función de lo planteado, será de gran ganancia que se pueda visualizar a Costa Rica como un Estado que tiene y cuenta con la capacidad de realizar acciones destinadas a la integración social que es trabajada entre países de la región.

- La obtención de nuevas y mejores prácticas al mediano o largo plazo en un escenario internacional que se encuentra en constante cambio y bajo nuevos retos.

- Plasmar y brindar ideas para generar cambios y actuar eficientemente en el ámbito nacional y regional.

- Abordar las necesidades que se presentan en el sector social, para una mejor calidad de vida para la población.
- Dar a conocer lo fundamental que es poder solventar problemáticas que cumplen con un carácter de común interés para la región.
- De este modo, comunicar la responsabilidad y el deber con el que cuenta el Estado para poder garantizar el derecho y el acceso a la salud de toda la población.
- Incentivar a la concentración de esfuerzos para dejar atrás los rezagos y reflejarlos en la sociedad.
- Proporcionar información sobre el papel que cumplen los Organismos Internacionales como instrumento de fortalecimiento para la sociedad costarricense en el área de salud pública.
- La información adquirida abrirá paso a los cambios que se pueden realizar para mejorar la política de cooperación multilateral de Costa Rica.
- Para la sociedad y los miembros del SICA la investigación tendrá una trascendencia significativa en lo que a la salud respecta, principalmente porque es un sector indispensable para la población.
- La población que se verá beneficiada con los resultados que se obtengan con la investigación, principalmente serán los países miembros del Sistema de Integración Centroamérica interesados en la salud pública.
- El adquirir como conocimiento la información que trata el presente documento de investigación, dará oportunidades de igualdad a los sectores menos favorecidos.
- Será una base para mayores igualdades por medio de la cooperación.

- Se busca contribuir por medio de la cooperación y las practicas regionales a la salud pública solventando las necesidades sociales

- Además, se proyecta la posibilidad de que la información sea de alcance público, siendo así, que la misma puede ser conocida por personas con intereses a fines y muchas más en un contexto actual, al igual que futuro.

- identificar soluciones que respondan a las problemáticas que se han planteado con anterioridad para contribuir al cambio de la población al abordar en su totalidad los objetivos que se establecen.

- El tema permitirá conocer aspectos que ya fueron implementados y por su parte abrirá paso a avances y proyecciones en la materia para la sociedad costarricense principalmente.

- El adecuado abordaje del tema actuara como base para resolver problemas reales.

- La sociedad tendrá la oportunidad de asociar conceptos y generar un criterio propio sobre la información.

- Los comentarios de expertos sobre los temas a tratar serán significativos y darán una perspectiva realista de los mismos

- Dentro de este orden de ideas es que una de las principales proyecciones consiste en llenar la falta de conocimiento y visibilizar las problemáticas que se generan.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Integración social en salud pública, PAC (2014-2018)

La integración social tiene como pilar la “política social”, esta tiene relación con todo lo asociado al bienestar de las personas por medio de la acción social; en su esencia, busca mejorar la calidad de vida de los individuos y grupos dentro de una sociedad. Se trata de un campo de conocimiento que analiza cómo funcionan dichas políticas, sus efectos en la sociedad y cómo pueden mejorarse.

Conviene mencionar que también es un conjunto de prácticas, esto quiere decir que no es solo una teoría o un conjunto de políticas en papel, sino que se manifiesta en acciones concretas que tienen un impacto directo en la vida de las personas. Estas acciones pueden incluir la implementación de programas de asistencia social, la promulgación de leyes que protegen los derechos sociales o la creación de instituciones encargadas de gestionar políticas sociales. Adelantado, J. (s.f) se refiere al bienestar social de la siguiente manera:

Hace referencia a los acuerdos sociales que existen para delimitar las necesidades de los individuos y grupos en una sociedad y afrontar los problemas sociales. Una visión restringida del bienestar social es la que lo identifica con el bienestar que suministra el gobierno, pero más ampliamente también incluye al provisto por la familia (y vecinos o amigos), el mercado y el tercer sector. (p.2)

La política social es un conjunto de prácticas que desempeñan un papel fundamental en la construcción de sociedades más justas y equitativas. Ayuda a abordar desigualdades y proporcionar oportunidades para que las personas alcancen su potencial máximo. En muchos países, la política social es un componente esencial del contrato social que garantiza que las necesidades básicas de todos los ciudadanos sean atendidas.

Por estas razones, la salud es un bien y derecho que se encuentra vinculado a la integración social que se logra mediante la acción coordinada, efectiva, oportuna y de calidad de diversas políticas públicas como, educación, vivienda, deporte, cultura, medio ambiente y servicios públicos. Esto requiere de actos que fomenten una colaboración ágil y flexible, para que se pueda garantizar un camino correcto y así crear tanto, correlaciones como contribuciones entre diferentes instituciones o bien, organizaciones.

Mejorar los servicios de atención y la calidad de salud son elementos propuestos para el bienestar de la población costarricense ya que se pueden desarrollar proyectos que involucren avances en la calidad de los servicios con el fin de una mayor productividad y la facilitación de expedientes electrónicos, la transformación de las grandes listas de espera que han saturado las disponibilidades medicas haciendo que del proceso exista mayor transparencia y que la población tenga conocimiento sobre su posición en la fila de espera.

Los programas existentes enfocados en la atención de las personas en la tercera edad deben de ser fortalecidos, se debe atender la problemática que hay en torno a la falta de aseguramiento con la que cuentan los trabajadores y trabajadoras de tiempo parcial en Costa Rica, además el partido enfatiza en que se pueda garantizar la calidad de los medicamentos, en la promoción de la investigación sobre temas como biotecnología y la producción de medicinas. consecuentemente, el fortalecimiento y el impulso del programa nacional de salud son puntos de importancia en este periodo. Según Bolaños, M. (2015)

Para lograr satisfacer las necesidades en salud es necesario determinar las prioridades, o sea la selección de los servicios, programas o actividades que se proporcionarán primero con el objeto de mejorar los beneficios para la salud y la distribución de los recursos. (p.57)

Por ello, es que desde una visión internacionalista se comprende la importancia de este enfoque, ya que no solo tiene un impacto a nivel nacional, sino que también se refleja en el contexto global, especialmente en un mundo interconectado donde la salud y el bienestar son cuestiones fundamentales, principalmente porque el proceso de determinación de prioridades en salud es un componente esencial de la planificación estratégica y de la toma de decisiones en el campo de la salud pública como vínculo de la integración social.

Del mismo modo, resulta significativo reconocer que las prioridades en salud pueden variar significativamente de un país a otro entre los miembros del SICA debido a las diferencias en la carga de enfermedades, los recursos disponibles y las particularidades culturales; por lo tanto, la priorización no puede ser un enfoque uniforme, sino que debe adaptarse a las circunstancias específicas de cada Estado. La identificación de dichas prioridades implica analizar datos epidemiológicos, investigaciones científicas y las opiniones de expertos para comprender qué tipo de los problemas en salud son más necesarios en una determinada población.

Además, es importante considerar la percepción de la comunidad para comprender sus necesidades y expectativas en términos de atención médica. Igualmente implica un enfoque integral que tome en cuenta las necesidades y los desafíos tanto a nivel nacional como regional, para la colaboración entre países, la consideración de factores sociales y culturales, la promoción de la equidad en salud y la toma de decisiones éticas, por ende, las decisiones que sean tomadas deben contener un carácter justo y equitativo donde no se excluyan a los grupos vulnerables, ya que como resultado, es importante que los países con recursos más abundantes trabajen en colaboración para abordar estas disparidades y mejorar el acceso a la atención médica.

Durante la administración de Luis Guillermo Solís el sistema de salud pública en Costa Rica contaba con una orientación de carácter hospitalario, curativo y tecnológico, sin embargo,

constantemente se enfrentó a grandes fragmentaciones que en su mayoría tienen relación a aspectos que financieramente son insostenibles, además muchos son los retos a los que se enfrentó la administración y que no han sido resueltos y otros en los que se generaron avances.

Ahora bien, las necesidades de salud son una preocupación fundamental en todo el mundo, y su comprensión y abordaje son esenciales para promover la equidad y el bienestar en la sociedad. Estas por su parte se encuentran en constante evolución debido a una serie de factores que se desarrollarán de manera general a continuación:

- a. El envejecimiento poblacional: esto se debe a que, en muchas partes del mundo, la esperanza de vida está aumentando, lo que lleva a una población más anciana en comparación a décadas anteriores. Este cambio demográfico tiene un impacto significativo en la carga de enfermedad y, por lo tanto, en las necesidades de atención médica. En consecuencia, para satisfacer estas nuevas necesidades de salud, los sistemas de atención médica deben adaptarse y ofrecer servicios especializados para la población de edad avanzada.
- b. Tecnologías médicas: otro factor que impulsa el cambio en las necesidades de salud es la continua introducción de nuevas tecnologías médicas y avances científicos. Estos avances pueden mejorar el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de enfermedades, pero también plantean desafíos importantes relacionados con su accesibilidad y costo, porque requieren de inversiones desde elementos como la infraestructura hasta en la capacitación del personal.
- c. Desarrollo Económico y Social: producen un impacto directo en las necesidades de salud de su población. A medida que las naciones experimentan un crecimiento económico y mejoras en el nivel de vida, es probable que las demandas de atención médica cambien.

Por razones como las anteriormente mencionadas es que los factores que influyen en la salud de las personas, también están sujetos a cambios que impactan las necesidades de atención médica. Estos determinantes pueden incluir factores socioeconómicos, culturales, ambientales y en el comportamiento de estos, pero como ya se ha comentado, las estrategias y programas que sean elaborados deben adaptarse a las circunstancias específicas de cada nación.

El sector de la salud pública, así como la atención médica se han debilitado en gran medida por la corrupción, lo cual implica una serie de sucesos como lo es el uso de recursos de la CCSS para beneficio personal o privado, en vista que está la práctica de cobrar honorarios por los servicios prestados a los pacientes dentro de las instalaciones, no se abren nuevas plazas de trabajo ya que las personas laboran por horas extras y obtienen un beneficio de estas.

Otros de los puntos que se han identificado corresponden al contrato de clínicas privadas, lo cual produce que no se pueda invertir en equipos y servicios de utilidad, se hace uso de instalaciones y pacientes para vender servicios de investigación y así proporcionar de forma privada habitaciones para estudiantes universitarios. Sin embargo, la práctica de subsidiar y utilizar las farmacias correspondientes a la Caja Costarricense de Seguro Social para comercializar medicamentos patentados lleva a que se dificulte poder comprar fármacos genéricos.

A raíz de lo anterior es que conviene realizar una reflexión ya que por tales hechos se ve perjudicada la disponibilidad de servicios para los pacientes que dependen del sistema de salud pública. Esto podría resultar en listas de espera más largas y en la disminución de la calidad de la atención, es decir, de esta situación que deriva en preocupación para la integración social, es fundamental que se emplee una evaluación exhaustiva de la situación y establezca regulaciones claras que garanticen que los recursos y las instalaciones destinadas a la atención médica pública se utilizarán de manera eficiente y en beneficio de la población regional y costarricense.

Para el periodo de 2014-2018 se plantean una serie de principios estratégicos en el Partido Acción Ciudadana relacionados a que se orientaran actividades en el ámbito de la salud con propuestas creativas adaptadas a realidades cambiantes. La salud es abordada de forma integral, más allá de una visión reducida a perspectivas médicas y curativas. Alinear esta propuesta con un enfoque a los derechos y el desarrollo humano, también refleja un compromiso claro y positivo con la universalidad, la solidaridad y la justicia. Este enfoque integral de la salud es un compromiso público que reconoce los esfuerzos de cuatro actores principales que es, el gobierno, las empresas, grupos comunitarios y familias.

También manifiesta el compromiso sobre defender el derecho de las personas a la calidad de vida durante todo su ciclo vital, de este modo, se puede decir que consiste en que la salud es uno de los componentes esenciales para alcanzar el desarrollo humano de la mano de la integración social regional y las políticas sociales. Por lo tanto, es importante asegurar una inversión social sostenible para así garantizar un seguro libre de toda forma de discriminación.

Consecuentemente, todos los costarricenses y todos los residentes de la región deben tener un derecho efectivo a la protección y a estar cubiertos por un sistema de seguridad social fuerte, eficiente y humano. Es decir, un seguro social que tenga un carácter sólido pero que también se encuentre formado por principios como la solidaridad, la equidad y la universalidad.

Por otra parte, es necesario que el Sistema Nacional de Salud incorpore una visión que contemple las diversidades de genero con el apoyo de los nuevos mecanismos innovadores.

Otro de los pilares consiste en la realización de un esfuerzo por evitar que el asegurado incurra en pagos duplicados por servicios de salud, esto significa que el trabajo estará enfocado en garantizar que los asegurados no tengan que pagar por las cuotas de seguridad social, así como en

los servicios médicos privados para acceder a una atención oportuna. Además, se toma por objeto que la seguridad social siga siendo altamente valorada por la población y que la misma responda a las necesidades de la ciudadanía.

2.1.1 Atención primaria y el acceso universal

Aunado a los temas tratados se plantearon propuestas relacionadas a la atención primaria y el acceso universal, Bolaños, M. (2015) los explicaba de la siguiente manera:

1. Promoción para que se cuente con un EBAIS por cada 4 mil habitantes en todas las regiones del país.
2. Servicios en salud basados en la evidencia con intervenciones orientadas a reducir el daño en la salud, efectivos, eficaces y en función de sus costos y que respondan a las necesidades de la población.
3. Mejoramiento de la integración y efectividad de los servicios de salud y desarrollo de un sistema de evaluación por resultados. (p.58)

A partir de lo comentado por la autora es que resulta importante enfatizar en cada uno de los puntos, ya que con el primer punto se puede decir que para Costa Rica es un paso significativo hacia la mejora de la atención primaria de salud en el país. Los EBAIS desempeñan un papel crucial en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como en la promoción de estilos de vida saludables y la educación sanitaria en las comunidades.

Además, al garantizar que haya un EBAIS disponible para cada 4 mil habitantes, lograría dos objetivos importantes, en primer lugar, se estarían acercando los servicios de atención médica a la población, lo que facilita el acceso a la atención médica y reduce las barreras geográficas que dificultan la obtención de atención médica en las áreas rurales o bien, las remotas. En segundo

lugar, esta iniciativa también podría tener un impacto positivo en la creación de empleo y en el fortalecimiento de la atención médica en regiones que históricamente han estado abandonadas.

Continuando con el segundo punto, se puede identificar que es esencial para garantizar que los tratamientos y las intervenciones médicas sean efectivos, eficaces y rentables. Esto significa que los tratamientos y procedimientos médicos deben basarse en investigaciones sólidas y en la mejor evidencia disponible, lo que asegura que los pacientes reciban la atención más actualizada y efectiva posible.

Dentro de este marco, el orientar los servicios de salud hacia la reducción del daño implica un enfoque en la prevención y en la gestión de enfermedades crónicas, así como en la promoción de estilos de vida saludable. El aspecto de la eficacia y el costo es igualmente importante ya que los recursos de atención médica son limitados, y es fundamental que se utilicen de manera eficiente para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la atención médica de calidad sin poner en peligro la sostenibilidad del sistema de salud y la integración.

La tercera iniciativa aborda una preocupación fundamental en el sistema de salud: la necesidad de una atención médica más coordinada y centrada en el paciente, por tanto, la integración de los servicios de salud es crucial para asegurar que los pacientes reciban una atención adecuada e integrada que puede reducir la duplicación de servicios y mejorar la eficiencia del sistema de salud.

En principio, implica la medición continua del rendimiento de los servicios de salud y la adaptación de las prácticas médicas en función de los resultados obtenidos, esto no solo garantiza que los pacientes reciban la atención más efectiva posible, sino que también promueve la rendición

de cuentas en el sistema de salud, además, se evidenciarían resultados tangibles en la salud de la población costarricense.

Otras propuestas también tienen alcances importantes y no se pueden dejar de lado como lo es la erradicación del clientelismo, entendiéndose como nepotismo o favoritismo y la impunidad en el sistema de salud es una medida crucial para garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades en Costa Rica. Por su parte, la corrupción y el nepotismo quebrantan la confianza en las instituciones y pueden tener un impacto devastador en la calidad de la atención médica que reciben los ciudadanos.

La problemática en torno a dicha propuesta es la asignación de puestos y beneficios en función de relaciones políticas o personales en lugar de méritos, lo cual es inaceptable en el sistema de salud pública, los profesionales en la materia deben ser contratados y promovidos en función de su experiencia y competencia, no de sus conexiones políticas o influencias personales. No se puede dejar de lado que la atención médica debe ser equitativa y basarse en las necesidades de los pacientes, sin consideraciones personales o prejuicios.

Así mismo, la ampliación de los derechos de las mujeres y la promoción de su aseguramiento directo en el sistema de salud son medidas cruciales para dar garantía a la igualdad de género en la atención médica. Las mujeres constituyen una parte significativa de la población y deben tener acceso a servicios de salud que aborden sus necesidades específicas y promuevan su bienestar. Promover el aseguramiento directo de las mujeres en el sistema de salud significa que deben tener acceso a servicios médicos de calidad sin restricciones basadas en su género, esto incluye el acceso a la atención de la salud sexual, reproductiva, prenatal y postnatal de calidad, así como servicios de salud mental y prevención de la violencia de género.

También llama la atención lo correspondiente al aumento de la capacidad resolutive en el primer y segundo nivel de atención del Sistema de Salud Nacional, que es una medida esencial para garantizar que los pacientes reciban atención médica oportuna y adecuada en las etapas iniciales de su atención. Esto no solo mejora la salud de la población, sino que también contribuye a la eficiencia del sistema de salud en su conjunto.

El primer nivel de atención, que incluye los servicios proporcionados en los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud), es a menudo el punto de entrada para los pacientes en el sistema de salud. Mejorar la capacidad resolutive en este nivel significa que los pacientes pueden recibir una atención inicial más completa y precisa, lo que a su vez puede reducir la necesidad de acceder a niveles superiores de atención y acelerar los diagnósticos y tratamientos oportunamente.

El segundo nivel de atención, que incluye hospitales y clínicas regionales, también se beneficiará de un aumento en su capacidad resolutive. Esto significa que estos centros deben estar equipados y preparados para brindar una gama más amplia de servicios médicos y realizar procedimientos más complejos, de ahí que, no solo mejora la atención a pacientes con condiciones crónicas o agudas, sino que también reduce la carga en los hospitales de tercer nivel, donde se concentran los casos más complicados.

Es significativo reconocer que el aumento de la capacidad resolutive no solo implica la adquisición de equipos médicos avanzados, sino también la formación y capacitación de profesionales de la salud en todos los niveles. La inversión en la educación continua de los profesionales es esencial para garantizar que estén actualizados con las últimas prácticas médicas y tecnológicas.

Una última propuesta que resulto de interés consiste en que la medicina natural, alternativa y complementaria se ha convertido en un enfoque cada vez más importante en el campo de la atención médica en todo el mundo. Esta forma de práctica médica se basa en una variedad de enfoques terapéuticos que no son parte de la medicina convencional, como la acupuntura, la homeopatía, la medicina herbal y la terapia de masajes, entre otras. La razón detrás de la creciente popularidad de este tipo de medicina radica en su enfoque integral y en su reconocimiento de la importancia de tratar a la persona en su conjunto, no solo los síntomas de una enfermedad.

El fomento del uso de la medicina natural, alternativa y complementaria en la atención primaria es una propuesta que merece una consideración seria en la región y para Costa Rica. Si se implementan de manera adecuada y regulada, pueden ofrecer beneficios significativos para los pacientes, así como promover la atención centrada en el paciente y contribuir a un sistema de salud más integral y equitativo, sin embargo, es esencial abordar los desafíos de regulación, integración y acceso para garantizar que esta iniciativa tenga éxito y beneficie a la población.

2.1.2 Medicamentos: control, gestión y garantía

En razón a lo que se ha venido comentando, es necesario resaltar propuestas en torno a la gestión efectiva de los medicamentos, lo cual es fundamental para darle una garantía a los ciudadanos respecto al acceso a tratamientos seguros y efectivos, y también a que los recursos sean utilizados de manera eficiente en el sistema de la salud pública. La primera que se mencionará se refiere al mejoramiento del control y la gestión de medicamentos, con el objetivo de planificar, evaluar, fiscalizar y prevenir desabastecimientos para evitar desaprovechamientos.

Esta es una iniciativa crítica para garantizar la disponibilidad y la eficiencia en el uso de medicamentos en el sistema de la salud pública costarricense, por ejemplo, una planificación efectiva de los medicamentos implica la identificación de las necesidades de la población y la

adquisición anticipada de los medicamentos, para que los tratamientos que sean solicitados se encuentren disponibles cuando sean requeridos y así se eviten los retrasos.

Por tal motivo, es que la evaluación continua de los medicamentos es necesaria para determinar su efectividad y seguridad en el contexto de la población. Esto implica la revisión científica, así como la recopilación de datos sobre la experiencia de los pacientes y los profesionales de la salud, además, la fiscalización adecuada garantiza que los medicamentos sean utilizados de manera apropiada y que no haya un uso indebido o fraudulento con ellos, principalmente porque deben de llegar a aquellas personas que los necesitan, sin embargo, su desabastecimiento puede perjudicar al sistema y la población.

La segunda se centra en proporcionar información abierta y permanente sobre los medicamentos registrados en Costa Rica, siendo así que, la transparencia en esta área es esencial para toma de decisiones informadas sobre sus tratamientos. Los ciudadanos deben contar con un acceso, que sea fácil y gratuito para todas las edades, a la información sobre los medicamentos disponibles en el país, incluyendo las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios de estos.

La información sobre los medicamentos debe mantenerse actualizada y estar disponible de manera permanente por distintos medios, lo cual es esencial para reflejar los avances científicos, las actualizaciones en la seguridad y la eficacia de los fármacos. Incluso, por razones como estas es que la disponibilidad en dicha área contribuye a la comprensión y educación respecto a lo que el cuerpo humano consume.

La tercera propuesta se refiere al mejoramiento de la educación sobre el uso y abuso de los medicamentos, es decir, es una idea fundamental para garantizar que los pacientes y los

profesionales de la salud estén bien informados sobre el uso adecuado de los medicamentos y los riesgos asociados al abuso de esas sustancias que no precisamente deben ser en excesos. En consecuencia, los pacientes deben recibir una educación adecuada sobre la importancia de seguir las indicaciones de su médico y tomar los medicamentos según lo recetado, no se puede dejar de lado que esto puede prevenir problemas de salud futuros por el uso indebido, o bien, por el abuso de estas medicinas que pueden resultar perjudiciales.

2.1.3 La sostenibilidad financiera en la salud pública costarricense

Durante la administración del Sr. Solís Rivera fue crucial abordar los desafíos relacionados con el acceso a la atención médica y la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud, por tanto, elementos como el mejoramiento de la cobertura del pago de cuotas en el aseguramiento colectivo principalmente para personas que solo pueden contribuir con una pequeña cantidad, es esencial para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la atención médica, independientemente de su capacidad de pago.

Por consiguiente, el aseguramiento colectivo implica que un grupo de personas, como empleados de una empresa o miembros de una comunidad, contribuyan juntos para financiar la atención médica, esto permite una distribución más equitativa de los costos y asegura que aquellos con menos recursos no queden excluidos, ya que, para muchas personas, una pequeña contribución financiera puede ser una barrera significativa entre acceder o no a la atención médica. Mejorar la cobertura del pago de cuotas con aseguramiento colectivo puede ser una propuesta que conduzca a reducir estas barreras y a garantizar que las personas no eviten buscar atención en el sector de la salud debido a las preocupaciones financieras.

Es importante aclarar que cuando las personas tienen acceso a una cobertura de salud asequible, es más probable que busquen atención preventiva y un cuidado temprano, lo cual puede

reducir la carga de enfermedades y los altos costos que se generan en la atención a largo plazo con los diversos padecimientos. Así mismo, en el sistema debe existir la equidad en la atención médica, incluso se puede decir que es un principio fundamental de cualquier sistema de salud efectivo. Garantizar que las personas con recursos limitados puedan acceder a servicios de salud es esencial para la población y necesario para Costa Rica.

En cuanto a objetivos relacionados a la sostenibilidad financiera conviene citar a Bolaños, M. (2015) ya que profundiza significativamente en el tema:

3. Contribución de todas las personas que habitan en el territorio nacional, que perciben alguna renta y que se encuentran por encima de la línea de pobreza, de acuerdo a sus posibilidades, independientemente del origen de su renta (salario, honorarios, intereses, dividendos, alquileres, etc.) y de su status migratorio. (p.59)

Se puede decir que lo expuesto por la autora se basa en el principio de solidaridad y equidad en el financiamiento del sistema de salud pública, de ahí que, la contribución de todas las personas independientemente de su origen de ingresos o su estatus migratorio, promueve la solidaridad social, es decir, aquellos con más recursos apoyan financieramente a los que tienen menos. Por esto, se comprende que un sistema de salud financiado de manera equitativa es más sostenible a largo plazo y a su vez, contribuye a que haya recursos suficientes para ampliar el acceso a los servicios médicos y mantener la calidad de la atención pública.

Por otro lado, incluir a personas de todos los estatus migratorios en el sistema de salud tiene mucha relación con el párrafo anterior ya que se garantiza que no haya poblaciones excluidas de la atención médica, cabe señalar que esto es especialmente importante en una sociedad diversa como la de Costa Rica y los miembros del SICA que son parte de la integración social. Bajo el

propósito de lo mencionado por Bolaños es que se puede percibir que la contribución se basa en la capacidad de pago, independientemente de la fuente de ingresos, esto significa que las personas que ganan salarios, honorarios, intereses, dividendos o alquileres, entre otros, contribuyen en función de sus recursos disponibles.

Siguiendo esta línea conviene mencionar que un sistema basado en resultados permite asignar recursos de manera más eficiente, destinándolos a áreas dónde se puedan lograr los mayores beneficios para la salud de la población y las prestaciones que se brinden. Consecuentemente, el fomentar la colaboración y el trabajo entre los establecimientos y servicios de salud puede mejorar la coordinación de la atención y reducir los costos administrativos. Por tanto, es importante mencionar brevemente algunos elementos:

- a.** Un sistema basado en resultados y en la calidad promueve tanto la transparencia como la rendición de cuentas, ya que los resultados son evaluables y se pueden comunicar a la comunidad.
- b.** El sistema de salud pública costarricense debe priorizar las necesidades en dicha materia de la población, identificando áreas críticas donde se requiere una mayor inversión y atención.
- c.** La calidad de la atención se traduce en una mejora en la experiencia del paciente y en resultados de salud más favorables.

Además, con el objeto de asignar recursos de manera prioritaria a la mejora en la calidad de atención de las principales necesidades de salud de la población el papel relevante lo adquiere la racionalización de los gastos, principalmente en las instituciones de salud, esto a su vez implica la identificación y eliminación de gastos innecesarios o ineficientes en los establecimientos y permite que los recursos se utilicen de manera más efectiva.

De asignarse recursos a las principales necesidades de salud de la población, se garantiza que los servicios médicos estén disponibles para las condiciones de salud más necesarias y que estas se atiendan de manera oportuna. Al optimizarse la gestión de recursos, se pueden destinar fondos adicionales a la mejora de la calidad de la atención, lo que beneficia directamente a los pacientes y mejora los resultados

Otros aspectos que se pueden tomar en cuenta a modo de cierre para lo que respecta al financiamiento del sistema de salud costarricense son:

- a. Tomar como base criterios técnicos que aseguren decisiones de carácter justo y transparente para asignar las pensiones de invalidez a los debidos beneficiarios protegiéndoles sus derechos y evitando fraudes en el sistema. La asignación adecuada de pensiones de invalidez contribuye a la sostenibilidad del sistema de seguridad social al garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva y que las personas con discapacidades reciban el apoyo necesario.
- b. La eliminación de deudas permite que la CCSS cuente con recursos adicionales para sus operaciones y programas de salud. Esto fortalece su capacidad para brindar atención médica de calidad, así mismo, es importante implementar políticas que eviten la acumulación de deudas en el futuro ya que esto respalda una base financiera sólida para la CCSS.
- c. La gestión financiera efectiva también implica el control de costos en áreas como la adquisición de medicamentos y equipos médicos, así como la negociación de precios y la búsqueda de eficiencias son esenciales para maximizar el valor de cada dólar invertido. Cabe destacar que la administración efectiva contribuye a la reducción de los tiempos de espera para los pacientes, lo que mejora la satisfacción del usuario y la atención oportuna de las necesidades.

d. El establecimiento de un sistema de indicadores financieros basados en tendencias demográficas es una medida estratégica que garantiza que la CCSS tome decisiones de inversión informadas y sostenibles a largo plazo evitándose un mal panorama económico en el futuro según las necesidades cambiantes de la población. Es una forma de asegurar que los recursos sean destinados a aquellas áreas donde se espera una mayor demanda sin generar desequilibrios. Finalmente, en este punto es esencial la colaboración de expertos en materia de salud, demografía y finanzas.

2.1.4 Integración social en salud pública, PAC (2018-2022)

Para dar inicio, durante la Administración del Sr. Alvarado Quesada se proponen metas y acciones a desarrollar en materia de la salud pública costarricense como parte integra de la integración social, además, se debe tomar en cuenta que para este periodo hay una continuidad del Partido Acción Ciudadana en el gobierno. Varios son los elementos en los que una administración debe trabajar en un tiempo reducido para que la población visualice un avance, sin embargo, el hecho de que dos candidatos presidenciales del PAC consecutivamente llegarán al poder posibilitará un proceso bajo una línea similar de objetivos a tratar.

Muchos son los puntos sobresalientes para conocer en este apartado según cada categoría que se aborde. En cuanto a las metas, se presenta un enfoque que consiste en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades antes de que se presenten clínicamente. Abordar este tema es primordial, ya que no solo tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas, sino que también puede reducir la carga económica y social asociada con las enfermedades.

La prevención en salud es un concepto que se basa en la idea de que es más eficaz y rentable prevenir enfermedades que tratarlas una vez que se han desarrollado. Esta visión por su parte abarca una variedad de estrategias, desde la promoción de estilos de vida saludables hasta la

vacunación, la detección temprana y la educación en salud, así mismo, les permite a las personas mantener una mejor calidad de vida al evitar enfermedades y afecciones crónicas que pueden deteriorar la vitalidad del ser humano.

Es una iniciativa que reduce la demanda de servicios médicos y alivia la presión sobre los sistemas de atención médica, permitiéndoles atender de manera más efectiva a aquellos que realmente necesitan de un tratamiento. También se puede generar que las diferencias que se presentan en la salud se reduzcan y consecuentemente, se promueva en la población un estilo de vida saludable y con acceso a los servicios de prevención de enfermedades, es decir, fomentar la adopción de buenos hábitos en el día a día.

Otra meta que se identificó es sobre la mejora del sistema nacional de salud, mismo que es un objetivo prioritario en la mayoría de los países, ya que está directamente relacionado con la atención adecuada de la ciudadanía y la reducción tanto de enfermedades como de padecimientos. Un sistema de salud eficiente es fundamental para garantizar que las personas reciban la atención médica que necesitan, prevenir enfermedades y promover la salud en general, este esfuerzo requiere de un enfoque integral que aborde aspectos como el financiamiento, los recursos humanos, la tecnología, la prevención y la coordinación de la atención.

A partir de esto es que resulta significativo abordar el hecho de que Costa Rica es reconocida internacionalmente por su sistema de salud sólido y eficiente que ha brindado atención adecuada a su ciudadanía y ha logrado notables avances en la reducción de enfermedades y padecimientos. Sin embargo, como en cualquier sistema de salud, existen desafíos continuos y oportunidades de mejora como, por ejemplo: en el financiamiento, la infraestructura, accesibilidad, coordinación y otros.

2.1.4 Fortaleza en el Sistema Nacional de Salud

El fortalecimiento de la gobernanza del Sistema Nacional de Salud costarricense es esencial para garantizar el acceso universal, la calidad y la equidad en los sistemas y servicios de salud. Costa Rica ha sido un ejemplo en América Latina y a nivel mundial en términos de su sistema de salud, conocido por su compromiso con la atención médica universal y la atención integral de la salud.

Por este motivo, se puede decir que la gobernanza en el sistema de salud se refiere al proceso de formulación de políticas, la toma de decisiones y la gestión de los recursos en el sistema de salud. Implica la colaboración de múltiples partes incluyendo el Gobierno, los proveedores de atención médica, los pacientes y la sociedad civil, para asegurar que el sistema funcione de manera eficiente y efectiva. En el caso del Sistema Nacional de Salud costarricense, el fortalecimiento de la gobernanza es fundamental para consolidar sus logros y abordar los desafíos emergentes.

Por tanto, uno de los principales objetivos de la gobernanza en el sistema de salud costarricense es garantizar el acceso universal a la atención médica. El acceso universal significa que todas las personas, sin importar su condición económica, pueden acceder a los servicios de salud que necesitan y donde la implementación no deja que nadie se quede atrás. Esto se logra a través de políticas y estrategias que eliminan las barreras financieras y geográficas para acceder a la atención médica.

La calidad de atención es otro pilar fundamental en el Sistema Nacional de Salud costarricense. La gobernanza efectiva se traduce en la formulación y aplicación de estándares de calidad en la atención médica, esto implica la supervisión y evaluación constante de los servicios de salud para garantizar que cumplen con los criterios de calidad establecidos. Además, también

se aborda cuestiones como la formación y capacitación de profesionales de la salud, la seguridad del paciente y la gestión eficiente de los recursos.

La equidad en los servicios de salud es un tercer elemento crucial que la gobernanza debe abordar, esto significa que todas las personas tienen igualdad de oportunidades para acceder a la atención médica y a que no se ven afectadas negativamente por factores como el género, la ubicación geográfica, la etnia o el nivel socioeconómico. La gobernanza en el sistema de salud costarricense debe estar diseñada para eliminar las disparidades en la atención médica, asegurar que los servicios estén disponibles y sean accesibles para todos.

Ahora bien, el Partido Acción Ciudadana (2018) habla sobre un aspecto fundamental que consiste en: “Consolidar el papel Rector del Ministerio de Salud como articulador de los organismos públicos y privados con responsabilidad por las acciones de salud y bienestar de las personas habitantes del país.” (p.146). Siendo así que dicha cita se considera un enfoque estratégico en la coordinación de todos los actores involucrados en el sistema de salud, tanto públicos como privados, con el fin de maximizar los recursos, mejorar la calidad de atención y promover la salud y el bienestar de la población.

En consecuencia, es relevante mencionar que el Ministerio de Salud juega un papel crítico en la administración y supervisión del sistema de salud de un país. A menudo, es el organismo gubernamental encargado de establecer políticas, normativas y estrategias relacionadas con la atención médica y la promoción de la salud. Su función principal es garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de salud de calidad y que se promueva la salud y la prevención de enfermedades en la población.

Como recapitulación de lo que se ha mencionado con anterioridad, se puede determinar que el sistema de salud de Costa Rica y otros del mundo, están compuestos por múltiples actores, que incluyen no solo al Ministerio de Salud, sino también a otros organismos gubernamentales, proveedores de atención médica públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, profesionales de la salud y la sociedad civil en general. Por lo tanto, para que el sistema funcione de manera efectiva, es esencial que estos actores trabajen juntos de manera coordinada.

Por otro lado, la consolidación del papel rector del Ministerio de Salud implica que este organismo asuma la responsabilidad de coordinar y articular a todos estos actores. Al hacerlo, se asegura de que las políticas y estrategias de salud sean coherentes y se eviten duplicaciones o contradicciones en la prestación de servicios de salud. Además, permite una asignación más eficiente de recursos y la priorización de áreas clave de atención médica y promoción de la salud.

Bajo una misma línea se establece que un programa de capacitación y formación orientado a objetivos como: la mejora de las instituciones pertenecientes al sector de la salud, el incremento en las capacidades tecnológicas y la atención con un enfoque de derechos, es un elemento clave para lograr resultados, de ahí la importancia de resaltar que puntualmente lo que es el recurso humano en el sector de la salud es uno de los activos más valiosos para la prestación de servicios de calidad.

Ahora bien, dicha prestación de servicios se espera de los profesionales de la salud, entiéndase estos como, médicos, enfermeras, técnicos y otros, que desempeñan un papel fundamental en la atención a los pacientes. Sin embargo, se debe resaltar que la atención médica no se trata solo de conocimientos técnicos, sino también de habilidades interpersonales, empatía y comprensión de los derechos del paciente.

Por esta razón, la formación y capacitación son esenciales para asegurar que el personal de salud esté debidamente preparado para enfrentar los desafíos que se presentan con la atención a los pacientes. Esto incluye no solo la actualización en los avances médicos y tecnológicos, sino también el desarrollo de habilidades de comunicación, el respeto por los derechos del paciente y la promoción de una atención humanizada donde se respeten los valores y la dignidad.

En cuanto a las capacidades tecnológicas en materia de la salud, se puede decir que sin duda alguna tienen un papel relevante en lo que corresponde a la medicina moderna y la atención que se brinda en esta, ya que se puede visualizar desde los sistemas de registros médicos electrónicos hasta en la telemedicina y dispositivos médicos avanzados. La tecnología puede mejorar significativamente la calidad y la eficiencia de la atención médica, sin embargo, para aprovechar al máximo estas herramientas, el personal de salud debe estar capacitado en su uso y comprender cómo pueden integrarse en su práctica clínica.

La formación en capacidades tecnológicas por su parte, no solo implica el uso de dispositivos y sistemas, sino también la comprensión de todas aquellas cuestiones relacionadas con la privacidad y la seguridad de datos. La ética en la telemedicina también juega un rol significativo por lo cual, dicha formación es un mecanismo para garantizar que la tecnología se utilice de manera efectiva y segura en la atención al paciente.

Finalmente, conviene decir que bajo esta iniciativa se fomentan aspectos como:

- Adaptación a los cambios.
- Calidad.
- Comprensión.
- Satisfacción.

2.1.5 La salud pública: derecho humano, prevención y saneamiento:

En cuanto a la promoción de la salud como un derecho humano, la prevención de enfermedades y el saneamiento básico local, todos ellos son componentes esenciales para garantizar una vida saludable y de calidad para la población. Estos aspectos están estrechamente interconectados y desempeñan un papel fundamental en la mejora de la salud pública y la calidad de vida de las comunidades locales.

El primer punto se basa en el reconocimiento de que todas las personas tienen el derecho fundamental a disfrutar del más alto nivel de salud física y mental posible. Esto va más allá de la atención médica y abarca una serie de determinantes sociales de la salud, como el acceso a una vivienda adecuada, una alimentación nutritiva, la educación, el empleo y un ambiente limpio con condiciones seguras.

El segundo consiste en la prevención, ya que se puede considerar un componente crítico lo que respecta a la promoción de la salud, básicamente el enfoque de prevención se centra en evitar que ocurran en primer lugar y no simplemente en tratar las enfermedades una vez que ya se han desarrollado. El último punto es sobre el saneamiento básico local, es decir, se refiere a las condiciones higiénicas y ambientales de una comunidad o lugar, además, incluye el acceso al agua potable, la eliminación adecuada de aguas residuales y la gestión de desechos sólidos

Los tres puntos mencionados se pueden llamar o bien, conocer como pilares y es importante enfatizar que se encuentran interconectados y se refuerzan mutuamente, por ejemplo:

- Un enfoque en la prevención de enfermedades, como la promoción de estilos de vida saludables, puede reducir la carga de enfermedades crónicas, lo que a su vez promueve la salud como un derecho humano.

- La promoción de la salud incluye la educación en salud, que puede informar a las personas sobre prácticas de higiene personal y saneamiento básico.

- El saneamiento básico local, como el acceso a agua potable segura, es fundamental para prevenir enfermedades transmitidas por el agua y promover la salud de la comunidad.

Por último, la integración de estos tres pilares en las políticas y programas de salud pública pueden llevar a resultados más efectivos y duraderos en términos de la mejora de la salud y el bienestar de la población. Además, promueve la equidad en el acceso a los servicios y saneamiento básico, lo que es fundamental para garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de vivir una vida saludable y digna con la priorización de acciones.

2.1.6 Situación nacional de salud

La situación nacional de salud es un tema de gran relevancia en cualquier país, ya que refleja el estado de bienestar y calidad de vida de su población, de ahí la importancia de su análisis ya que es un mecanismo que funciona para proporcionar información basada en evidencia que guía la toma de decisiones en políticas y programas de salud, así como identifica áreas prioritarias de intervención y contribución.

El análisis de dicha situación es una práctica de carácter esencial para la gestión de la salud pública ya que permite evaluar diversas situaciones como la incidencia de enfermedades y lesiones en la población, analizar los factores que influyen en la salud de la población, como los determinantes sociales, económicos y ambientales, así como valorar la infraestructura y el funcionamiento del sistema de salud, incluyendo la disponibilidad de servicios de atención médica y otros.

Por otro lado, se encuentran los determinantes sociales de la salud que son factores no médicos que influyen en la salud de las personas y las comunidades, estos por su parte, incluyen el acceso a la educación, la vivienda, el empleo, los ingresos, el ambiente físico, social, y otros. También desempeñan un papel crucial en la situación nacional de salud, ya que pueden determinar en gran medida la calidad de vida y la esperanza de vida de una población.

Por ejemplo, la falta de acceso a una educación de calidad puede limitar las oportunidades laborales y la comprensión de información relacionada con la salud. La vivienda inadecuada puede exponer a las personas a condiciones insalubres, como la falta de agua potable o la exposición a contaminantes ambientales. Los bajos ingresos pueden dificultar el acceso a una alimentación adecuada y a servicios de atención médica.

En síntesis, para comprender completamente la situación de salud de un país, es necesario analizar las tendencias actuales en salud, además involucra identificar cambios en la carga de enfermedad, la prevalencia de factores de riesgo y la respuesta del sistema de salud a los desafíos emergentes, como, por ejemplo: la aparición de nuevas enfermedades infecciosas, como el COVID-19, que causaron un impacto significativo en la salud de la población y requirió de respuestas rápidas y efectivas.

2.1.7 Ministerio de Salud: gestión presupuestaria:

En relación con el fortalecimiento de la gestión presupuestaria del Ministerio de Salud, este es un tema crítico en cualquier país, ya que tiene un impacto directo en la capacidad del sistema de salud para proporcionar servicios de calidad a la población. El Partido Acción Ciudadana (2018) comentaba lo siguiente “El presupuesto institucional responderá a la planificación de acciones sustantivas de forma que permita ejecutar las funciones rectoras en forma articulada entre niveles de gestión.” (p.147)

La cita aborda un elemento importante ya que el presupuesto de salud es el instrumento mediante el cual se asignan los recursos financieros necesarios para mantener y mejorar el sistema de atención médica. Una asignación eficaz garantiza que los recursos se distribuyan de manera equitativa y se asignen a las áreas de mayor necesidad. La gestión presupuestaria consecuentemente se encuentra estrechamente vinculada con la planificación estratégica en salud y esto permite que el Ministerio de Salud identifique sus objetivos, establezca prioridades y defina estrategias para alcanzar metas específicas.

También es significativo abordar que un presupuesto adecuado es necesario para garantizar que los hospitales y centros de salud tengan los recursos necesarios, como personal, equipo médico y suministros, para brindar atención médica de calidad a los pacientes. Además, su importancia radica en el poder llevar un control de los gastos que se generan para que el sistema pueda garantizar y mantener la sostenibilidad financiera del Ministerio.

2.1.8 Atención hospitalaria permanente:

El enunciado es un componente crucial del sistema de salud costarricense ya que los hospitales en Costa Rica están diseñados para brindar atención médica continua y de alta calidad a sus pacientes, sin embargo, para garantizarlo es esencial abordar los desafíos actuales y futuros. Algunas de las características más destacadas de la atención hospitalaria en Costa Rica incluyen:

- **Alta calidad de atención:** Los hospitales costarricenses están equipados con tecnología médica de vanguardia y personal médico altamente capacitado. El país se enorgullece de contar con médicos y enfermeras de alta calidad, así como con una fuerte ética profesional.
- **Acceso universal:** Uno de los principales logros del sistema de salud costarricense es su capacidad para proporcionar acceso a la atención médica para toda la población,

independientemente de su capacidad de pago. Esto se logra a través de un sistema de seguro social que cubre a la mayoría de los costarricenses.

- **Atención integral:** Los hospitales en Costa Rica ofrecen una amplia gama de servicios de atención médica, desde servicios de emergencia y cirugía hasta atención materno-infantil y cuidados paliativos. Esto garantiza que los pacientes recibirán atención integral en un solo lugar.

- **Capacidad de respuesta a las crisis:** Los hospitales en Costa Rica han demostrado su capacidad para responder a crisis de salud pública, como la pandemia de COVID-19. Se han implementado protocolos de emergencia y medidas de prevención para proteger a los pacientes y al personal de salud.

2.1.9 Optimización, protección y actualización:

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) representa un pilar fundamental en el sistema de salud de Costa Rica, brindando atención médica y servicios de salud a la mayoría de la población del país. Sin embargo, para asegurar la sostenibilidad y eficiencia de este sistema, es crucial optimizar el uso de los recursos y promover un cambio en la cultura organizacional en todos los niveles.

La optimización de recursos es una tarea esencial para cualquier organización, pero cobra una importancia particular en el contexto de la atención médica, donde la demanda de servicios de salud suele superar los recursos disponibles. En el caso de la CCSS de Costa Rica, esta optimización se presenta como un desafío significativo, pero necesario para garantizar la continuidad de la atención médica de alta calidad.

Aunado a lo anterior, también se encuentra la importancia de impulsar un cambio en la cultura organizacional en la CCSS es esencial para lograr mejoras sostenibles en la atención

médica. Así mismo, la cultura organizacional se refiere a los valores, creencias y comportamientos compartidos por los miembros de una organización que puede influir en cómo se toman decisiones, se colabora y se busca la excelencia.

El segundo punto consiste en la protección de las cuentas por cobrar de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Estado, principalmente porque es un tema crítico en Costa Rica. De este modo surge la necesidad de garantizar que las deudas pendientes sean reconocidas y pagadas de manera oportuna, ya que es fundamental para mantener el sistema de salud que, si bien es cierto, es uno de los pilares del bienestar costarricense.

La CCSS es una institución vital en Costa Rica encargada de los brindar servicios de salud a la mayoría de la población costarricense. Su función es esencial para el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, sin embargo, para operar y mantener la atención médica de calidad, la Caja Costarricense de Seguro Social depende en gran medida de los fondos que recibe, tanto de las contribuciones de los trabajadores como de las obligaciones que el Estado tiene con la institución.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la CCSS es la acumulación de cuentas por cobrar pendientes de pago por parte del Estado y de otros deudores. Estas deudas representan un gran problema financiero y operativo para la institución. A medida que estas cuentas pendientes se acumulan, la CCSS se enfrenta a dificultades para financiar sus operaciones, lo que puede afectar la calidad y la disponibilidad negativa de los servicios de salud para la población.

Por lo tanto, una medida crucial para mejorar la protección de las cuentas por cobrar de la CCSS es establecer el carácter imprescriptible de estas deudas. Esto significa que estas obligaciones no caducarían con el tiempo y seguirían siendo responsabilidad del deudor hasta que

se paguen en su totalidad. Al hacerlo, se enviaría un mensaje claro de que estas deudas deben ser honradas y se fomentaría un mayor sentido de responsabilidad en cuanto a su pago.

El tercer punto trata sobre la actualización del Reglamento General de Hospitales Nacionales en Costa Rica representa un paso esencial hacia la mejora de la atención médica en el país, este proceso implica identificar y materializar los cambios necesarios en estas instrucciones con una estructura jurídica que respalde la transformación que ha estado impulsando el gobierno al modernizar y establecer las pautas, regulaciones y estándares que rijan el funcionamiento y la prestación de servicios en los hospitales públicos del país.

La atención médica por su parte, está en constante evolución, y es impulsada por avances tecnológicos, cambios en la demografía de la población y nuevas perspectivas en la atención médica basada en la evidencia. En este contexto, es esencial que el Reglamento General de Hospitales Nacionales se mantenga actualizado y refleje las mejores prácticas y estándares más recientes en la atención médica.

2.1.10 Presidencia pro tempore de Costa Rica en el SICA

Para iniciar, la presidencia *pro tempore* es ejercida de manera rotatoria según el orden geográfico de Centroamérica cada seis meses, que inicia en Belice y continúa por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica para finalizar en Panamá. Le correspondió a Costa Rica asumirla durante el primer semestre del año 2021.

Costa Rica Presidencia Pro Tempore SICA (2021) manifiesta que:

Costa Rica mantiene vigentes sus compromisos con los principios que dieron origen al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En la celebración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica y del Trigésimo Aniversario del SICA, nuestro país

subraya el objetivo fundamental de que los países miembros, construyan esa “Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo”, como lo dicta el Protocolo de Tegucigalpa en su artículo primero. (p.1)

La cita es un recordatorio importante de los valores fundamentales que deben guiar la cooperación regional en Centroamérica. La búsqueda de una "región de paz, libertad, democracia y desarrollo" es un objetivo noble y necesario para mejorar la calidad de vida de la población en la región. Sin embargo, para lograr este objetivo, se requiere un compromiso continuo y acciones concretas por parte de todos los países miembros del SICA. La historia y la lucha de la independencia de Centroamérica son un recordatorio de la capacidad y la responsabilidad de los países de la región para forjar su propio camino hacia un futuro mejor.

Dentro de los ejes prioritarios de la presidencia costarricense en el SICA, se resalta la salud como un recordatorio de que la prosperidad y el bienestar de una sociedad dependen en gran medida de la salud de su población. En este contexto, se plantea una serie de acciones concretas que buscan fortalecer la atención médica y garantizar el acceso a medicamentos y equipos médicos esenciales.

En primer lugar, la gestión de esfuerzos para facilitar el acceso a medicamentos e insumos médicos es un paso fundamental en la dirección correcta. La disponibilidad de medicamentos y suministros médicos esenciales para garantizar que las personas reciban la atención médica que necesitan. Durante una pandemia, como la que enfrentamos en la actualidad, este acceso se vuelve aún más crítico, por eso, la falta de suministros médicos puede poner en peligro la vida de las personas y saturar los sistemas de salud.

Seguidamente, la promoción de la donación de vacunas es especialmente relevante en el contexto de la pandemia. La vacunación es una de las herramientas más efectivas para controlar la propagación del virus y prevenir enfermedades graves. Sin embargo, es importante destacar que el acceso equitativo a las vacunas ha sido un desafío en todo el mundo, algunos países han tenido un acceso más fácil a las vacunas, mientras que otros han enfrentado dificultades para asegurar dosis suficientes para su población.

La cooperación entre los Estados miembros es esencial para llevar a cabo estas acciones con éxito. La salud es un tema que no conoce fronteras, y los problemas de salud pueden propagarse rápidamente a través de las regiones si no se abordan de manera adecuada. Por lo tanto, coordinar esfuerzos y compartir recursos es fundamental para fortalecer las redes de atención sanitaria y garantizar que todas las personas tengan acceso a la atención médica de calidad, independientemente de su ubicación geográfica o su situación económica.

La salud es un recurso invaluable que debe ser protegido y promovido bajo todas las circunstancias posibles. La pandemia de COVID-19 ha sido un poderoso recordatorio de la fragilidad de la salud pública y de la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra las enfermedades. La presidencia por su parte refleja un compromiso con la salud como un derecho humano fundamental y un objetivo esencial en la construcción de sociedades más justas y saludables.

2.2 Factores socioeconómicos que inciden en la integración social en ámbitos de salud pública en la cooperación multilateral del Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica.

Este objetivo aborda diversas temáticas que se complementan y restringen que se pueda mantener un nivel adecuado a la hora que se le brindan prestaciones a la sociedad, por lo tanto, es

importante hacer mención y una contextualización breve sobre las definiciones de cada uno para que exista un panorama claro según se vaya desarrollando el contenido:

2.2.1 Factores socioeconómicos

Wiese, L. (2019 citando a Rodríguez, 2015) comentaba lo siguiente:

Dentro de la sociedad los factores socioeconómicos son considerados como parte sustancial e indispensable, actualmente, debido a la falta de capacidad económica en ciertos grupos sociales las dificultades incrementan día a día, los seres humanos con bajo nivel económico pueden tener muchos más problemas en diferentes ámbitos de su vida, como por ejemplo: la salud, el empleo, la educación, un techo donde vivir, etc., esto ocurre por los escasos recursos que los individuos con bajo nivel socioeconómico ofrecen a los suyos. (p.22)

Si bien es cierto, los factores socioeconómicos se refieren a una amplia gama de elementos relacionados con la situación financiera y social de un individuo o grupo, el mayor impacto se visualiza en el sector de la salud, ya que el nivel de ingresos es un factor determinante en el acceso a bienes y servicios básicos, como la atención médica, la vivienda y la alimentación, debido también a que en muchos casos estas distribuciones desiguales aumentan las brechas sociales.

2.2.2 Integración Social

Mellado, V (2019) citando a Emile Durkheim definía que “el concepto de integración social hace referencia a la aceptación de las minorías y grupos desfavorecidos de la sociedad, con el objeto de que logren mejorar su dignidad y su nivel de vida”. (p.3) Con lo anterior se comprende que el objetivo principal es mejorar la dignidad y el nivel de vida de estas poblaciones marginadas, creando una sociedad más inclusiva y equitativa.

En síntesis, la integración social se basa en la premisa de que cada individuo, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, discapacidad o situación socioeconómica cuenta con el derecho de acceder a oportunidades que sean equitativas. Además, implica la inclusión activa de todas las personas en la vida económica, política, cultural y social de la sociedad en la que viven, por su parte uno de los objetivos morales por lo que es importante se debe a la necesidad de construir sociedades más justas y sostenibles.

2.2.3 Cooperación multilateral

Weck y Marten (2020) brindan una explicación clara sobre la implicación de este tipo de cooperación que bajo la realidad de un mundo que cada vez se encuentra más interconectado cumple con un rol de gran relevancia para la diplomacia nacional e internacional:

El término “multilateralismo” tradicionalmente se refiere a la cooperación entre actores estatales, soberanos. En tiempos recientes, esta forma clásica de cooperación multilateral está abriéndose de forma notable. En el futuro, dentro del contexto del ML orientado a objetivos veremos a más actores no gubernamentales, en particular del área de las grandes empresas, desempeñar un papel cada vez más importante. (p.13)

Por lo tanto, se puede decir que en las relaciones internacionales la cooperación multilateral se basa en la colaboración y en la toma de decisiones conjuntas entre múltiples actores estatales. Su fundamento principal radica en la idea de que los problemas globales, como el cambio climático, la seguridad internacional, el comercio y la salud, requieren soluciones que trasciendan las fronteras nacionales y que solo pueden lograrse mediante la cooperación internacional.

2.2.4 Desafíos socioeconómicos-SICA

Los factores socioeconómicos desempeñan un papel fundamental en el ámbito de la salud pública en América Central, específicamente en la relación entre la integración social y la cooperación multilateral en función del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y Costa Rica. Por eso es que dentro de este marco la región enfrenta diversos desafíos de salud, y es significativo comprender cómo estos factores interactúan para así abordar eficazmente las necesidades de la población y mejorar la atención médica en toda la región por lo que a continuación se abordarán siete factores.

Desigualdades socioeconómicas: Estas son un desafío significativo en los países centroamericanos y Costa Rica en el contexto de la salud pública. A medida que la región enfrenta diferencias marcadas por el desarrollo económico y el acceso a los servicios de la salud, la cooperación multilateral emerge como una herramienta esencial para abordar estas disparidades y garantizar que todas las poblaciones tengan acceso a la atención médica de calidad, igualmente, este punto implica la colaboración entre múltiples países y organizaciones para diseñar estrategias y programas que promuevan la equidad en la atención.

Dentro de este marco, entre los miembros del Sistema de Integración Centroamericano las desigualdades socioeconómicas se manifiestan de diversas formas y tienen un impacto directo en la salud de la población. Estas desigualdades se pueden observar en áreas tales como el acceso a los servicios de atención médica, la prevalencia de enfermedades, la nutrición, la esperanza de vida y otros elementos, sin embargo, hay otros factores clave que se deben tomar en cuenta, como los siguientes:

- Nivel de los ingresos.
- Condiciones de vida.

- Acceso a recursos.

Acceso y cobertura universal en la salud: La búsqueda de la cobertura universal de salud y el acceso equitativo a servicios de atención médica es esencial para una sociedad integrada y equitativa. En el contexto de América Central y la cooperación entre los funcionarios del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y Costa Rica, este objetivo se convierte en una piedra angular para abordar los desafíos de salud y promover la integración social.

El acceso a servicios de atención médica de calidad y la cobertura universal de salud son derechos fundamentales que todas las personas deben disfrutar. Implica que nadie debe ser excluido de la atención médica esencial debido a factores como su origen étnico, género, nivel socioeconómico u otro. La promoción de este derecho no solo se basa en consideraciones éticas y de justicia social, sino que también porque tiene un impacto directo en la salud y en el bienestar de las poblaciones

Movilidad y migración: La migración y la movilidad de población son fenómenos que han marcado la región centroamericana, estos flujos migratorios, ya sea por razones económicas, políticas o humanitarias, tienen implicaciones significativas para la salud pública. También es importante que se explore la importancia y el papel que desempeña la cooperación multilateral en este ámbito para la promoción del bienestar de las personas migrantes.

Los migrantes enfrentan barreras que se traducen en desafíos para acceder a los servicios de salud y estos pueden ser desde, idiomas distintos, por la falta de un seguro médico e incluso por el temor a la deportación. Por lo tanto, se ven más propensos a estar bajo el riesgo de contraer enfermedades principalmente por las condiciones precarias en las que viven y la falta de acceso a recursos que les provean salud.

La cooperación multilateral se convierte en un instrumento fundamental para abordar los desafíos de salud que enfrentan los migrantes y las comunidades de acogida en América Central y Costa Rica, por lo que, la manera de contribuir se puede traducir en los siguientes aspectos:

- Puede facilitar la creación y promulgación tanto de leyes como de políticas entre los miembros del SICA con el objetivo de proteger los derechos de los migrantes y consecuentemente, que el acceso a la atención médica les sea garantizada si la requieren.
- Los acuerdos multilaterales pueden permitir la atención médica transfronteriza para migrantes, asegurando que reciban la atención necesaria sin importar la ubicación geográfica.
- Puede respaldar programas de prevención de enfermedades, como la promoción de la vacunación y la educación en salud para migrantes y comunidades de acogida.
- Se puede facilitar el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas en la atención de la salud de las personas migrantes, lo cual puede mejorar la calidad de los servicios.

Emergencias de salud pública: Las emergencias de salud pública representan un desafío constante en la agenda global y regional. Los brotes de enfermedades transmisibles y otras situaciones de crisis requieren una respuesta rápida y coordinada entre los países para proteger la salud y el bienestar de las poblaciones afectadas, estas situaciones se pueden manifestar en conflictos, crisis humanitarias e incluso en desastres naturales ya que dejan daños masivos a su paso.

La cooperación multilateral por su parte funciona como un pilar fundamental en respuesta a estas emergencias, facilitando la comunicación, el intercambio de información y la movilización de recursos necesarios para abordar las crisis de salud de manera eficiente y así mismo, aumentar

la seguridad sanitaria a mayor escala. Finalmente, es fundamental mencionar que este tipo de cooperación fue significativa durante la pandemia del COVID-19.

Fortalecimiento de la infraestructura de salud: El fortalecimiento de la infraestructura de salud es importante para garantizar la atención médica de calidad y la prevención de enfermedades para los miembros del SICA en un mundo dónde los sistemas de salud se enfrentan a desafíos constantes. Básicamente este elemento abarca aspectos que van desde los hospitales y todos los centros de salud hasta elementos como los sistemas de información médica.

La cooperación en este ámbito es crucial para impulsar el progreso en esta área crítica ya que permite la movilización de recursos financieros y técnicos necesarios para mejorar y expandir la infraestructura de salud, facilita la transferencia de conocimientos y tecnología, lo que puede mejorar la capacidad de los sistemas de salud locales y apoya tanto la capacitación como el desarrollo de recursos humanos en salud, lo que es esencial para el funcionamiento eficiente en el sector de la salud pública.

Investigación y desarrollo en salud pública: La investigación y el desarrollo en salud pública son pilares que cuentan con el potencial para abordar los desafíos sanitarios y mejorar la calidad de vida de las poblaciones parte del SICA. En el contexto de la cooperación multilateral, la promoción de la investigación conjunta se convierte en un medio poderoso para avanzar en áreas críticas de la salud pública, desde la prevención y control de enfermedades hasta la creación de sistemas de salud más sólidos y la implementación de estrategias de promoción de la salud.

Concientización y educación en salud: Estos son elementos fundamentales para promover la salud y el bienestar en la sociedad. En lo que respecta a América Central y Costa Rica, los funcionarios del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) pueden colaborar en la

implementación de programas educativos que fomenten la conciencia sobre temas de salud y promuevan prácticas saludables en la población. El tipo de cooperación que se genera por medio del multilateralismo funciona para impulsar estas iniciativas, ya que puede facilitar el intercambio de conocimientos, recursos y estrategias efectivas

Finalmente, la cooperación multilateral en salud es un factor determinante para mejorar los sistemas de salud, reducir las desigualdades en el acceso a la atención médica y promover el bienestar en la región centroamericana. Esta colaboración estratégica entre países del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y Costa Rica desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de los sistemas de salud y consecuentemente, en la respuesta a desafíos de salud pública compartida.

2.3 Organismos Internacionales como instrumento de fortalecimiento para la sociedad costarricense en salud pública.

Para iniciar, es significativo que la Constitución Política de Costa Rica reconoce el derecho a la salud como parte integral del derecho a la vida y es en relación a esta visión, que la Ley General de Salud de 1973 establece que la salud de la población es un bien público y el Estado es el responsable de velar por que así sea. En el sector público, la Caja Costarricense de Seguro Social se financia por medio de las contribuciones que brindan los empleadores, consecuentemente es la institución que se encarga de elementos como: la compra de insumos, financiamiento, la prestación de servicios y otros para la salud pública del país.

El país ha implementado leyes y políticas destinadas a garantizar progresivamente el acceso a la atención médica para toda su población. Para 2016 a través de diversos regímenes de aseguramiento, se logró brindar una cobertura de salud por un porcentaje del 94,4% de sus habitantes dándole una posición destacada al Estado costarricense en cuanto al enfoque de

cobertura universal de salud; esto evidencia el compromiso de Costa Rica en asegurar que todos sus ciudadanos tengan acceso a servicios de atención médica de calidad.

Sin embargo, Costa Rica también reconoce que enfrenta desafíos en su sistema de salud, estos desafíos abarcan una serie de cuestiones que van desde la debilitación de la rectoría del Ministerio de Salud hasta problemas de organización, seguimiento y evaluación. Ahora bien, estas problemáticas se deben en gran medida a la falta de una clara definición de roles y responsabilidades en el sistema de salud.

La coordinación con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) también presenta desafíos que deben abordarse de manera efectiva. Para fortalecer la rectoría del Ministerio de Salud, es fundamental establecer una estructura clara y eficiente que defina las responsabilidades de cada entidad y promueva una colaboración más efectiva entre ellas. Esto permitirá una mejor supervisión y evaluación de los servicios de salud en el país.

Además, otra de limitaciones que se presentan es en el modelo de prestación de servicios de la salud, principalmente porque no cumple o satisface las necesidades de la población en términos de equidad, calidad y oportunidad. A raíz de esto, es esencial garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de acceso a servicios de salud de alta calidad, independientemente de su ubicación geográfica o nivel socioeconómico. La Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2016) expresaron lo siguiente:

El gobierno, instalado en mayo del 2014, se ha comprometido a impulsar la equidad, la inclusión social, el conocimiento, la innovación y el desarrollo sostenible en el país, en medio de un debate en torno a la interrogante de si el modelo de desarrollo nacional, particularmente en el sistema de salud, requiere cambios estructurales más profundos. (p.10)

La cita anterior refleja una cuestión fundamental en el contexto político y social de Costa Rica, e incluso en un ámbito más amplio, en muchas naciones del mundo: la necesidad de evaluar y de transformar el modelo de desarrollo nacional, especialmente en el sector de la salud. Ahora bien, el responder puntualmente a si se requiere hacer cambios estructurales, es importante decir que lo mismo depende de un análisis profundo que debe ser prioridad para mejorar la salud y el bienestar de la población.

Bajo un escenario donde son evidentes los desafíos que constantemente se presentan en la población costarricense en ámbitos de salud pública, es que se organismos como, la OPS y la OMS deben de trabajar estratégicamente con el gobierno de manera que se puedan alinear los objetivos y las prioridades nacionales con las necesidades reales y la cooperación para el fortalecimiento de la salud por medio del desarrollo y los avances en la materia.

2.3.1 Estratégica de cooperación para la salud OPS/OMS en Costa Rica

La Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2016) abordó resumidamente sobre el rol de ambas entidades como organismos internacionales con Costa Rica en materia de salud pública para su fortalecimiento en el territorio.

La Estrategia de Cooperación de la OPS/OMS con Costa Rica para el período 2016-2019 prioriza el fortalecimiento de la gobernanza en salud; la gestión de los recursos humanos en salud; la reducción de la carga que representan las enfermedades crónicas no transmisibles; la gestión de los riesgos sanitarios y la promoción de la salud a lo largo del curso de vida. (p.10)

El texto anterior resalta las áreas prioritarias de colaboración entre ambas entidades en el campo de la salud, además dicha estrategia refleja el compromiso conjunto con el que cuentan para

abordar los desafíos de salud en el país y lograr avances significativos en el bienestar de la población costarricense reflejándose así el trabajo de ambos organismos internacionales como instrumento de fortalecimiento para la sociedad costarricense y de ahí la importancia de profundizar brevemente en los sectores de mayor prioridad.

Una de las principales áreas de enfoque de esta estrategia abordada por los organismos, es el fortalecimiento de la gobernanza en salud y los avances respecto a esta. La gobernanza en salud se refiere a la forma en que se toman decisiones y se gestionan los recursos en el sistema de salud, lo cual es esencial para garantizar que se tomen decisiones informadas y basadas en evidencia, que se asignen recursos de manera eficiente y que se promueva la rendición de cuentas. Costa Rica, como muchos otros países, reconoce la importancia de mejorar la gobernanza en salud para lograr resultados óptimos en el sistema de salud donde se vea incorporada la participación social.

Otro aspecto fundamental de la estrategia, es la gestión de los recursos humanos en salud, el personal de salud desempeña un papel crucial en la prestación de servicios de atención médica de calidad, por lo tanto, garantizar que haya suficiente personal capacitado y motivado en el sistema de salud es esencial para brindar una atención médica efectiva con disponibilidad y una correcta distribución. Esto implica no solo la formación de profesionales de la salud, sino también la gestión adecuada de su carrera y el fomento de un entorno de trabajo favorable.

Un tercer elemento se enfoca en la reducción de la carga que representan las enfermedades crónicas no transmisibles. Estas son enfermedades como, la diabetes, la hipertensión y las cardiovasculares; las mismas representan una carga significativa para el sistema de salud y la sociedad en general. La prevención y el manejo de estas enfermedades son cruciales para mejorar la salud de la población, la estrategia por su parte, busca implementar intervenciones efectivas para

reducir la prevalencia de estas enfermedades y mejorar la calidad de vida de quienes las padecen al detectarlas oportunamente y monitorearlas.

La gestión de los riesgos sanitarios es otro componente importante de la estrategia. Los riesgos sanitarios pueden surgir de diversas fuentes, como brotes de enfermedades infecciosas, desastres naturales y amenazas químicas o biológicas. Costa Rica, en su compromiso con la seguridad de su población, busca fortalecer la capacidad de respuesta a estos riesgos y mejorar la preparación y la mitigación de los mismos. Esto incluye la mejora de la vigilancia epidemiológica, la respuesta rápida a emergencias de salud y la promoción de la resiliencia comunitaria.

El cuarto aspecto consiste en el fortalecimiento de la capacidad de gestión integral ante riesgos sanitarios, esto quiere decir que es importante avanzar en cuanto a la competencia de poder anticipar, prevenir y responder eficazmente a eventos que afecten la salud pública. Gestionar adecuadamente incluye tanto de identificaciones como del seguimiento de brotes y virus, así como abordar la seguridad alimentaria.

La promoción de la salud a lo largo del curso de vida es el quinto pilar de estratégico que abordan los organismos, se centra en fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades antes de que ocurran. Esto implica educar a la población sobre la importancia de una dieta equilibrada, el ejercicio regular, la prevención del consumo de tabaco y alcohol, entre otros factores de riesgo. La estrategia busca implementar programas y campañas de promoción de la salud que lleguen a todas las edades y grupos de la población.

Es importante destacar que estos cinco pilares de la estrategia no son independientes entre sí, sino que están interconectados. Por ejemplo, una gobernanza sólida en salud es fundamental para garantizar la asignación eficiente de recursos en áreas como la gestión de los recursos

humanos y la prevención de enfermedades crónicas. Del mismo modo, la gestión adecuada de los recursos humanos es esencial para brindar servicios de promoción de la salud efectivos a lo largo del curso de vida.

2.3.2 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos realizó una evaluación y recomendaciones respecto al sistema de salud de Costa Rica, es importante aclarar que tiene un servicio único a comparación de otros países, el cual le ha permitido a la población costarricense acceder de manera completa a todo tipo de atención según su necesidad, pero también se deben hacer muchas reformas según los retos que se van presentado con el paso de los años.

Tabla 2

Reformas y debilidades en el sistema de salud de Costa Rica

Reformas	Debilidades
Sistemas de pago.	Costo-efectividad de los servicios.
Tiempos de espera.	Aumentar la fuerza laboral sanitaria.
Políticas sostenibles.	Comprender los causante del gasto y la inflación producida internamente.
Financiamiento del sistema de salud.	Dependencia del ingreso relacionado al empleo.

Fuente: elaboración propia

La OCDE (2017) expresa que:

Para sacar el máximo provecho a estas reformas, es fundamental el uso efectivo de los datos de los sistemas de salud. Costa Rica ha logrado avanzar en la construcción de la infraestructura de datos del sistema de salud, pero los datos sobre necesidades y actividades

aún no se relacionan bien con los costos y los resultados de los servicios de atención de la salud. (p.10)

La cita de la organización expresa un aspecto fundamental en la mejora de los sistemas de salud en Costa Rica como lo son, la necesidad de aprovechar al máximo las reformas implementadas mediante un uso efectivo de los datos de salud. Esto no solo es relevante para Costa Rica como país, sino que también es un tema crítico en el ámbito de la salud a nivel global, incluso bajo la presencia de diversos desafíos se puede visualizar una laguna importante por la falta de evaluación efectiva entre los datos sobre necesidades y actividades de salud, y los costos y resultados de los servicios de atención médica

Ahora bien, la OCDE parte de que, aunque el país cuenta con una estructura para brindar una atención adecuada a los ciudadanos, pero también aclara sobre lo fundamental que son las reformas para garantizar dicho sistema de salud pública. Al mismo tiempo destaca recomendaciones que desde el organismo van dirigidas al fortalecimiento del sector de la salud pública en el territorio nacional, algunas son:

- Calidad y accesibilidad.
- Reforzar la sostenibilidad financiera.
- Reformar y coordinar el sistema de Salud.

2.3.3 Organización Panamericana de la Salud 2019

La OPS es un organismo de salud con carácter internacional que se especializa en promover la salud, una de las principales metas consiste en lograr que cada ser humano tenga el acceso a la atención médica de calidad como un derecho de todos, así como incentiva la colaboración entre países para que las regiones alcancen el desarrollo en el que la calidad de vida sea mejorada e inclusiva de la mano de la asesoría técnica que provee y plantea un método para lograrlo.

El método tiene como nombre “Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana”. Por su parte la OPS y OMS (s.f.) mencionan lo siguiente:

La ECS, constituye el instrumento con visión estratégica de mediano plazo de la OPS/ OMS y tiene como objetivo general, orientar la labor de la OPS/OMS en Centroamérica y República Dominicana, atendiendo a sus prioridades concretas y los recursos institucionales necesarios para llevar a cabo las políticas, estrategias y planes de salud, así como las medidas estratégicas para alcanzar sus metas. (p.13)

La estrategia de cooperación en salud (ECS) representa una herramienta crucial para el diseño y la ejecución de intervenciones en el ámbito de la salud pública, si bien es cierto y no incluye únicamente a Costa Rica, sino que es a Centroamérica y República Dominicana el país forma parte y se puede decir que su enfoque en la visión estratégica a mediano plazo implica la planificación y la implementación de acciones que tienen un impacto sostenible en el largo plazo en ámbitos de la salud y el bienestar de la población de la región.

Un elemento significativo para dicha implementación parte de la comprensión de las necesidades y los desafíos de salud específicos que enfrentan las regiones a medida que, cada país y comunidad dentro de Centroamérica y República Dominicana tiene sus particularidades, y la estrategia reconoce la importancia de abordar estas diferencias de manera adecuada por lo que debe haber un enfoque personalizado que tome en cuenta diversos determinantes sociales como las condiciones de salud, y las capacidades locales. Algunas prioridades son:

- Desarrollo del recurso humano para la salud.
- Realizar esfuerzos en beneficio de la salud.
- Capacidad de adaptación ante emergencias de salud pública.

- Conocimiento en inteligencia y vigilancia sanitaria.
- Protección social hacia la salud universal.

Así mismo, es importante aclarar que cada uno de los puntos anteriormente mencionados tiene un área puntual de actuación y estos han sido evaluados función de varios criterios clave que incluyen su nivel de relevancia, su enfoque integral de cooperación y su capacidad para fomentar la gestión intersectorial e interinstitucional, por lo tanto, se busca garantizar que la estrategia de cooperación sea efectiva y orientada a resultados.

2.3.4 Acciones en Costa Rica ante el COVID-19

Durante la pandemia de COVID-19, Costa Rica fue testigo de una serie de acciones emprendidas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en un esfuerzo conjunto para enfrentar los desafíos de la emergencia sanitaria en los que la OPS/OMS se centraron en diversas áreas como medio de apoyo y consecuentemente en sectores de cooperación para una oportuna respuesta como las siguientes:

Coordinación y planificación: Algunos de los avances en los que se implementó la cooperación técnica es cuando la Caja Costarricense de Seguro Social elaboró un plan de contingencia destinado a gestionar la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y garantizar la continuidad de los servicios de salud. Este plan fue presentado al Ministerio de Salud (MINSAL) y a la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud a través de la Mesa de Situación de Servicios de Salud, la cual fue establecida para coordinar la respuesta ante la pandemia del COVID-19.

Luego, diversas instituciones y organizaciones en Costa Rica bajo el liderazgo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se enfocaron en colaborar. Este esfuerzo tuvo como objetivo principal la atención y protección de poblaciones vulnerables y grupos de riesgo en el

contexto de la pandemia de COVID-19 con un enfoque integral en la atención médica, pero también en las dimensiones sociales y económicas del sector.

2.3.5 Medidas en salud pública:

Dentro de las medidas empleadas una de las principales estrategias para reducir la transmisión del virus consistió en mantener una distancia de 1.8 metros entre las personas, es una medida efectiva para evitar la propagación del virus, ya que reduce la probabilidad de que las partículas infecciosas entren en contacto con otras personas. Esta precaución es especialmente importante en entornos donde las personas tienen en contacto cercano, como en el lugar de trabajo, lugares públicos, centros de salud y otros.

La limitación de la capacidad al 50% en todos los espacios fue una medida necesaria para garantizar que se pueda mantener el distanciamiento físico de manera efectiva. Si se permitiera que los espacios operaran al 100% de su capacidad, sería prácticamente imposible que se pueda mantener una distancia segura entre las personas. Esta limitación tuvo un impacto económico y logístico significativo en muchas industrias, pero necesario de ejecutar para proteger la salud pública.

La limpieza y desinfección regular de tanto de instalaciones como de superficies de alto contacto son pasos cruciales que fueron utilizados para avalar un entorno seguro. Principalmente porque las características del virus indicaban que podía sobrevivir en superficies durante un tiempo y, si no se limpian adecuadamente, estas superficies pueden convertirse en puntos de propagación. Por lo tanto, el uso de soluciones como el alcohol con al menos un 70% de concentración o desinfectantes fueron recomendados para eliminar el virus.

2.3.6 Manejo de casos y los servicios de salud:

Con el plan de reorganización y ampliación de la capacidad de los servicios de salud en colaboración con diferentes entidades, en este caso, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el MINSA y la OPS/OMS, ejemplifica cómo abordar una crisis de salud global debido a que lo mismo requiere de la unión de esfuerzos y la cooperación de múltiples actores. La pandemia de COVID-19 expuso que ningún país o sistema de salud puede enfrentar una amenaza de esta magnitud por sí solo. La colaboración internacional y la asesoría técnica son esenciales para desarrollar planes efectivos y tomar decisiones informadas.

Finalmente, las 10 recomendaciones de la OPS para la reorganización y ampliación progresiva de los servicios de salud para la respuesta a la pandemia de COVID-19 como un marco sólido para la toma de decisiones. Estas recomendaciones se basan en la experiencia acumulada durante la pandemia y brindan una guía clara para fortalecer la capacidad de los servicios de salud ya que el planteamiento propuesto no solo se enfoca en la respuesta directa a la pandemia, sino que también reconoce la importancia de mantener los servicios de salud rutinarios y de emergencias que no están relacionados directamente con el virus.

2.4 Rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana periodo 2014-2022

En el contexto de la política regional para Centroamérica el período de ocho años plantea cuestiones críticas sobre el desarrollo humano, la desigualdad y el acceso a servicios esenciales, también se plantea el hecho de que a pesar de los avances económicos que se han producido en la región las desigualdades sociales persisten ante la búsqueda del desarrollo, a partir de esto, las diferencias sociales en el sector de la salud pública se deben abordar integralmente.

En relación, el derecho universal establece que todas las personas tienen el derecho a disfrutar del más alto nivel posible en salud física y mental. Sin embargo, aún no se ha alcanzado en su totalidad, y las disparidades en el acceso a servicios de salud y la calidad de estos servicios persisten en muchas partes de la región con gran magnitud de impactos y desafíos en el sector que limitan el desarrollo y avance del área.

Una de las dimensiones clave de esta desigualdad es la brecha en el acceso a servicios de salud, en los países miembros del SICA las personas enfrentan serias limitaciones para acceder a la atención médica de calidad. Esto puede deberse a barreras económicas, geográficas o culturales que dificultan la búsqueda de atención médica cuando es necesaria. Las diferencias en el acceso a servicios de salud son particularmente notables entre clases sociales, grupos étnicos y sectores dentro de un país.

Debido a esto, a nivel centroamericano la crisis en salud demanda de la colaboración entre los países, actores internacionales y las organizaciones para que todos los seres humanos puedan disfrutar de la universalidad de la salud. Esto incluye el acceso a medicamentos y tecnología médica, así como el apoyo a programas de desarrollo de sistemas de salud sostenibles siguiendo los principios universales.

Citando a Política Regional de Salud del SICA (2014) se dice que

La región se caracteriza por sistemas de salud altamente fragmentados y de baja calidad, lo que implica respuestas desarticuladas y uso ineficiente de los recursos, acceso reducido a los servicios, incremento del gasto de bolsillo y de las necesidades de salud insatisfechas en la población. (p.11)

Por lo anterior es que la fragmentación de los sistemas de salud es un obstáculo significativo para la prestación de la atención médica firme y coordinada. Cuando los sistemas de salud están altamente quebrantados, diferentes instituciones, los proveedores de atención médica y agencias gubernamentales operan normalmente sin una comunicación eficiente entre ellas. Esto puede resultar en una falta de continuidad en la atención, lo que afecta negativamente los servicios de salud.

Además, las necesidades de salud insatisfechas en la población son una consecuencia directa de los sistemas de salud fraccionados y de baja calidad. Cuando las personas no pueden acceder a la atención médica que necesitan, las necesidades de salud quedan sin satisfacer. Esto puede llevar a un aumento de la mortalidad, así como a la disminución de la calidad de vida de la población en general.

2.4.1 Política regional

El Sistema de Integración Centroamericana como organismo regional se ha enfocado en el fortalecimiento institucional debido a la importancia de la cooperación regional en un mundo cada vez más interconectado. En un contexto complejo, las naciones centroamericanas han reconocido la necesidad de trabajar juntas para abordar una variedad de desafíos compartidos, que van desde cuestiones económicas y comerciales hasta temas de seguridad, salud y desarrollo.

El organismo aborda que la definición de agendas estratégicas es otro elemento importante en este proceso de fortalecimiento, estas agendas establecen las prioridades y los objetivos comunes que los países miembros del SICA buscan alcanzar juntos al identificar áreas clave de colaboración y enfocar los esfuerzos para la generación de las políticas sectoriales con el objetivo de que estas y los programas realicen un abordaje regional adecuado.

En principio, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá han avanzado en materia de salud con la implementación de marcos normativos que se reflejan en acuerdos y estrategias, pero carecen de una política como instrumento que consolide los esfuerzos mediante los instrumentos técnicos que les permita accionar. La Política Regional de Salud del SICA (2014) indica:

Por esto, a través de un proceso de consulta en la región, se elaboró la presente Política Regional de Salud del SICA, tomando en cuenta el marco jurídico e institucional de este órgano, con el propósito de delimitar los objetivos de salud en el contexto de la acción e integración regional en salud. (p.9)

La elaboración de una política regional de salud es un paso estratégico que establece un marco que guía tanto de las acciones y como en la toma de decisiones en el ámbito de la salud en la región del SICA. Este marco puede abordar una variedad de puntos, que poder ir desde la prevención de enfermedades hasta la promoción de estilos de vida saludables y la mejora de la atención médica. Por consiguiente, la formulación de una política regional implica una visión a largo plazo y un compromiso con el bienestar de la población que garantiza que la misma sea coherente según las estructuras ya existentes.

La formulación de dicha política se basa en una perspectiva regional y se alinea a la definición de acciones gubernamentales que deben llevarse a cabo a esta escala a modo de complemento de las responsabilidades y competencias. Esta política está diseñada desde un enfoque de salud pública, donde el principio rector es la búsqueda de la equidad en salud y abordar la consideración de los determinantes de salud en las poblaciones, especialmente haciendo énfasis en la determinación social que deriva en la mayoría de las inequidades sanitarias, así como de las

diferencias injustas que se observan en la situación de salud tanto en el nivel interno de los países como en la región en su conjunto.

Esta política reconoce que las inequidades sanitarias son injustas y evitables. Esto implica que, a través de acciones adecuadas, es posible reducir y eliminar estas diferencias injustas en la salud de las poblaciones. Se trata de un compromiso con la justicia y la igualdad, recalca la responsabilidad de los Gobiernos y otras partes interesadas en trabajar hacia un sistema de salud más equitativo y una mejor salud para todos.

Cuenta con un carácter político-estratégico que refleja los principios fundamentales y los intereses en salud desde una perspectiva regional. Su objetivo consiste en orientar la acción regional en salud hacia el fortalecimiento de las acciones a nivel nacional y a la resolución de los desafíos prioritarios en salud que trascienden las fronteras nacionales.

Los principios rectores son los siguientes:

- Universalidad.
- Calidad.
- Intersectorialidad e integración.
- Salud como un derecho humano.
- Inclusión social y equidad de género.

2.4.2 Determinación regional social en salud

Las constituciones de los países que son miembros del SICA reconocen que la salud es un derecho humano fundamental y que este debe ser garantizado por el Estado, por lo tanto, los procesos que configuran la determinación social de la salud en su conjunto representan un desafío público y social de gran trascendencia. Este desafío se centra en la creación de sociedades

saludables, donde el bienestar de las comunidades está intrínsecamente ligado al logro de procesos que son sostenibles, soberanos, solidarios y seguros.

La noción de determinación social de la salud abarca un conjunto complejo de factores interrelacionados que influyen en la salud de las poblaciones. Estos factores van más allá de la atención en la medicina tradicional y comprenden elementos como la vivienda adecuada, la seguridad alimentaria y otros aspectos fundamentales de la vida cotidiana, de esta manera, el reconocimiento de la influencia de estos procesos sociales en la salud es esencial para abordar las desigualdades en salud y promover un bienestar real.

La salud de las poblaciones es influenciada no solo por los sistemas de atención médica, sino también por los diversos estilos de vida adoptados en los diferentes grupos. Estos estilos de vida pueden contribuir a abordar las desigualdades en salud y a consolidar los derechos que fortalecen la capacidad de las personas para enfrentar desafíos y reducir su vulnerabilidad, además, es crucial el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud.

En el contexto de las transformaciones y desafíos sociales que surgen como resultado del modelo económico actual, es primordial que las acciones en salud adoptadas por los países de la región se enfoquen en la influencia de los determinantes de la salud y en la capacidad de influir en las decisiones tomadas por los diversos actores sociales con el fin movilizar recursos en apoyo a las iniciativas destinadas a promover la salud.

2.4.3 Resultados en el desarrollo de la salud pública

2.4.3.1 Institucionalidad de la integración regional:

- Alineamiento de los instrumentos en salud (regionales, nacionales, estratégicos, políticos, jurídicos) con la Política Regional de Salud del SICA.

- Incorporación de elementos para el abordaje de la determinación social en la salud regional.

- Generación de bienes públicos regionales.

- Establecimiento de mecanismos para la transferencia de experiencias y buenas prácticas en la construcción de los procesos regionales.

2.4.3.2 Determinación social de la salud:

- Fortalecimiento de los sistemas de salud para la cobertura y el acceso universal.

- Análisis e identificación de las inequidades entre los grupos poblacionales de la región en salud.

- Implementación de estrategias regionales en salud prioritarias para el curso de vida.

- Aplicación de estrategias e iniciativas regionales relacionadas con el control y la prevención de las enfermedades transmisibles.

- Estrategias regionales relacionadas con el control y prevención de las enfermedades transmisibles.

- Acciones regionales para el acceso a medicamentos seguros y de calidad.

2.4.3.3 Capacidades en salud:

- Aplicación de mecanismos para avanzar gradualmente hacia la acreditación del recurso humano en salud de acuerdo a las necesidades de cada país.

- Mejoramiento en la conducción de la política regional de recursos humanos.

- Fortalecimiento y análisis de los espacios regionales en la situación de salud.

2.4.3.4 Gestión del conocimiento, investigación y tecnologías:

- Promoción del conocimiento y la inteligencia sanitaria regional.

- Distribución de las capacidades, experiencias en innovación y tecnología para los países.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación cuenta con un enfoque cualitativo, ya que este busca generar, descubrir y asociar las características entre las distintas variables; de igual manera genera comparaciones a partir de fenómenos observados en diferentes contextos para descubrir relaciones causales. Esto para que se puedan explicar los datos una vez que se desarrolle el tema y se cree así una comprobación. Quecedo, R., y Castaño, C. (2022) decían que:

Es un proceso a través del cual en cada nuevo conocimiento el intérprete sobrepasa los límites de sus propias preconcepciones y elabora un nuevo horizonte de interpretación, que a su vez actúa como preconcepción en las fases siguientes. Así, preconcepciones, conocimiento actual de los hechos estudiados e interpretación de tales hechos, configuran una estructura dialéctica de conocimientos. (p.13)

La cita anterior indica que el conocimiento no permanece estático, sino que se convierte en la base sobre la cual se construyen nuevas capas de comprensión, entonces, las investigaciones de carácter cualitativo consecuentemente brindan las bases para que se pueda profundizar, principalmente porque analiza los textos desde una perspectiva limitada que es capaz desde un punto de partida de poder justificarse teóricamente; además, el investigador puede tomar una ruta en la que se enfoque en desarrollar, perfeccionar o reformular teorías. También se deben tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Parte de una interrogante.
- Desarrolla y comprende conceptos.
- Ve el valor en todas las perspectivas.

- Sus métodos son humanistas.
- Estudia cualidades en un contexto particular.

Por lo tanto, se estudiarán los vacíos por los cuales se planteó la pregunta de investigación al relacionar los conceptos y contextos del fenómeno de estudio tras la obtención de datos que explicarán y ayudarán a responder el problema con la debida claridad al acudir a expertos en el tema y a distintas fuentes bibliográficas, esto porque la teoría es la base para expresar ciertos elementos, además Quecedo, R., y Castaño, C. (2022) se refieren a que: “Lo que se pretende es más una indagación con el propósito de averiguar si un fenómeno concreto puede explicarse mediante una nueva teoría, que una comprobación rigurosa de una teoría.” (p. 14)

En esta perspectiva destaca la importancia de mantener una mente abierta y estar dispuesto a cuestionar incluso las teorías más arraigadas cuando se enfrenta nuevos datos o fenómenos. En lugar de simplemente confirmar lo que ya se conoce, la investigación científica frecuentemente se enfoca en explorar lo desconocido, en cuestionar suposiciones y en buscar explicaciones más precisas o completas debido a que no hay respuestas definitivas.

3.2 Diseño de investigación

El diseño cualitativo se caracteriza por ser flexible ya que el proceso que realiza es por medio de la obtención de resultados y no de un manejo sobre estadísticas, por consiguiente, se refiere principalmente a la estructura que se va a seguir en la investigación en cuanto a los pasos y las técnicas que se utilizarán en la recolección de información que para fines de la presente investigación serán dos, el primero es el método biográfico y el segundo corresponde a la fenomenología.

El diseño biográfico es el principal a utilizar por ser una investigación de carácter cualitativo, siendo así que se hará uso de documentos y fuentes escritas, técnicamente aquello que tenga gran

valor o sea simbólico conforme la información que se desarrolla y analiza de acontecimientos pasados que generan relevancia y necesidad de solventar en la actualidad. En relación con lo anterior es que Monje, C. (2011) explica: “En las biografías encontramos puntos de inflexión o hitos que permiten entender con mayor profundidad los contextos en que se inscribe esa vida. Reconstruyen el contexto de una época o de una comunidad.” (p. 117)

En consecuencia, las experiencias de un autor/protagonista, permite poder apreciar los desafíos y las oportunidades que enfrentaron las personas en un período histórico o en una comunidad específica. Además, es un mecanismo para la comprensión de condiciones económicas, sociales y culturales que permiten explorar interconexiones y entornos de aspectos que rodean la vida humana.

El segundo es la fenomenología, aquí la información es obtenida por medio de entrevistas a más de una persona, siendo así que Monje, C. (2011, citando a Oiler, 1986) menciona que: “En el análisis se indaga sobre un fenómeno en particular, luego sobre sus esencias generales para, por último, aprehender las relaciones entre las esencias.” (p. 113). Por lo anterior es que se considera que dicho método es el correcto a utilizar para responder a la pregunta de investigación.

Finalmente es importante decir que, según Quecedo, R., y Castaño, C. (2022)

El diseño cualitativo, se adapta especialmente bien a las teorías sustantivas *, ya que facilita una recogida de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, interacciones, comportamientos, pensamientos... que conducen al desarrollo o aplicaciones de categorías y relaciones que permiten la interpretación de los datos. (p. 12)

El diseño cualitativo se adapta especialmente bien a las teorías sustantivas ya que destaca un aspecto clave de este enfoque como la capacidad para explorar y desarrollar teorías en contextos

complejos y poco conocidos. A medida que se analizan los datos, se pueden identificar patrones y temas comunes, lo que permite desarrollar teorías sobre cómo se experimentan y maneja la información obtenida.

Finalmente, esta herramienta es un enfoque que brinda una base sólida en el desarrollo de teorías y esencial para la comprensión y el avance del conocimiento en áreas de estudio que requieren una visión profunda y contextual de los fenómenos estudiados. El diseño cualitativo se establece como una orientación que no solo permite responder a preguntas complejas, sino que también impulsa la generación de teorías nuevas e informadas.

3.3 Fuentes de información

Se considera como un tipo de instrumento que cuenta con un carácter indispensable y de trabajo, esto para que las personas puedan acceder a la información que necesitan como un recurso necesario. De acuerdo con Villaseñor, I. (2008):

las fuentes de información como todo recurso que proporciona la información requerida por cualquiera, ya sea una institución, un documento o una persona, se haya creado o no con ese fin y sea utilizado directamente o a través de un profesional de la información como intermediario. Por eso se puede afirmar que el principal rasgo característico de las fuentes de información en su conjunto es el de su utilidad. (párr. 8)

Dichas fuentes son de gran utilidad para cualquier individuo que desee satisfacer su necesidad conforme a adquirir información. Además, la importancia se encuentra principalmente en el uso que se le da, ya que, si las fuentes son utilizadas de manera correcta, la misma puede ayudar a solventar demandas en el proceso de búsqueda, otro aspecto de su relevancia es que en muchas situaciones es la base informativa para que un investigador acceda a otros conocimientos

y pueda continuar desarrollándolos o bien, solamente extraer de las fuentes de información lo que se necesita.

3.3.1 Fuentes primarias.

Para fines de esta investigación se estarán utilizando dos tipos, las fuentes primarias que básicamente contienen cualquier tipo de información que es nueva, entendiéndose lo anterior como el resultado inmediato, siendo así que documentos como proyectos, monografías, tesis, normas y otros son los que se consideran en este ámbito primario; sin embargo, Castillo, L. (2002) comenta lo siguiente;

No todos los autores consideran los libros (manuales, monografías) como fuente primaria.

El problema se deriva de establecer si la información es nueva y original (y por lo tanto primaria) o procede de aportaciones procedentes de otras fuentes, en cuyo caso debería considerarse secundaria. (p. 2)

Esta distinción es fundamental para evaluar la calidad y la relevancia de la información que se utiliza en un estudio para comprender si un documento ofrece datos originales o de información previamente publicada, por tanto, la reflexión sobre la naturaleza de las fuentes y su contribución al conocimiento ayuda a realizar investigaciones sólidas y a avanzar en la comprensión de los fenómenos estudiados.

Otras dos características importantes que se pueden encontrar son:

- Por su carácter original, no complementan a otra fuente.
- La información que este tipo de fuente otorga es nueva y, por lo tanto, inicia y finaliza en ese documento.

Lo que se ha mencionado anteriormente se aplicará en la investigación, debido a que será necesario realizar entrevistas a expertos y expertas en los temas que se abordaran más adelante y que tuvieron roles relevantes en las administraciones de los expresidentes Luis Guillermo Solís Rivera y Carlos Alvarado Quesada con el fin de generar un enriquecimiento proveniente de dichas fuentes primarias.

3.3.2 Fuentes secundarias.

Las fuentes secundarias son entendidas como las interpretaciones de un autor respecto a otro, esto porque no hay una experiencia que sea de primera mano, así como suele ser información que contiene comentarios y omite información de una fuente primaria. Por tanto, permite que se conozca distintos fenómenos que se originan a partir de otros, consecuentemente, se pueden utilizar cuando hay recursos de carácter limitado, no hay confiabilidad en la fuente o no se cuenta con un acceso directo a la fuente primaria.

Al mismo tiempo, las fuentes secundarias son comprendidas como el resultado que se produce de un análisis de las fuentes primarias Castillo, L. (2002) explicaba que “contiene datos e información organizada según esquemas determinados.” (pp., 2-3). Por tanto, los documentos que encajan en esta área corresponden a boletines, bases de datos, biografías, resúmenes y otros que facilitan el poder recuperar información. Las características que se presentan en este tipo de fuente son las siguientes:

- Proviene del análisis de un documento primario.
- La información que contiene no está finalizada en su totalidad.

Para fines de la investigación, este tipo de fuente será fundamental recopilar información sobre los temas, si bien es importante mencionar que no todas son fiables, estas resultan de gran

ayuda para quien las consulta debido a que contienen visiones con un mayor comportamiento objetivo que las primarias, además de que brinda mayor utilidad en temas de investigación y educación, aunque no sea nueva.

3.3.3 Población y muestra

La población se entiende como un conjunto de datos que son ocupados en una determinada investigación y tiene una estrecha relación en cuanto a lo que se desea estudiar, así mismo, se refiere a aquellos elementos que fueron elegidos para analizar, independientemente es la población la cual cumple con un rol de objeto que proporcionara datos y resultados de interés. Además, es importante mencionar que hay características que se deben tomar en cuenta como la homogeneidad, espacio, tiempo y cantidad. De acuerdo con González, R. y Salazar, F. (2008)

Estas unidades de análisis son parte constitutivas de la población, que se ha de delimitar y sobre la cual es posible generalizar los resultados. Una población está determinada por sus características definitorias. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea estas características se denomina población o universo. (p. 13)

En cuanto a la muestra se dice que aquí las partes representan un todo, esto quiere decir que reflejan aquellas características que definen a la población de la cual se extrae información por lo que toma un carácter representativo al determinar ciertos márgenes de error calculables y con ello poder contener el sesgo y generalizar los resultados, además González, R. y Salazar, F. (2008) afirman lo siguiente:

Por lo tanto, la muestra juega un papel muy importante en la investigación; puesto que representa la conducta del universo y de ella se obtiene la información para el desarrollo del

estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables que serán estudiada por el investigador. (p. 16)

La muestra, al representar la población, les permite a los investigadores hacer inferencias sobre la población total en función de los resultados de la muestra, la importancia de esta misma en una investigación se extiende más allá de la obtención de datos, también es esencial para la replicación y la verificabilidad de los resultados. Consecuentemente, no solo representa la conducta del universo de interés, sino que también es la base sobre la cual se recopilan datos, se efectúan mediciones, observaciones y se realizan conclusiones sobre la población total.

Tabla 3.

Muestra de la población.

Entrevistado	Puesto	Razón
No. 1	Asistente técnica en salud reproductiva, mental y jóvenes del SECOMISCA.	Experta en temas de salud.
No. 2	Ministro consejero.	Amplios conocimientos en la materia en que se ha desarrollado.
No. 3	Vicepresidente regional en EXOR Latam Centroamérica.	Experto en mercados emergentes con un enfoque en la deuda soberana.

Fuente: elaboración propia

3.4 Unidades de análisis.

La unidad de análisis se entiende como estructura que es categórica con la que se puede responder a las preguntas de la investigación, así como a problemas prácticos dónde Picón, D. y Melian, A. (2014) comentan que “la unidad de análisis puede configurarse como una integración de dos o más cuerpos teóricos que en forma complementaria ofrezcan mejores respuestas al problema planteado” (p. 103)

En el contexto de la investigación la cita se refiere a la entidad o el objeto que se examina y analiza para abordar una pregunta de investigación o un problema específico. Esta unidad puede variar ampliamente según la disciplina y la naturaleza de la investigación. Puede ser una persona, un grupo, una organización, evento, texto, o cualquier otra entidad que sea relevante para la pregunta de investigación.

También es importante mencionar que esta permite poder hacer referencias de procesos básicos mientras se construye el conocimiento hay tres categorías a resaltar:

- Proceso social.
- Proceso epistemológico.
- Proceso cultural.

Las unidades de análisis por su parte, cumplen en esta investigación con un papel de suma importancia ya que serán los principales elementos a analizar y de los que se espera al final poder obtener lo necesario para generar una respuesta a la pregunta planteada que es la que lleva al debido interés para indagar sobre los vacíos asociados al tema principal y sus respectivos objetivos, considerándose de apoyo para que los datos lleven un orden coherente en el proceso y que de ello se genere plasme la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Tabla 2.*Cuadro de unidades de análisis*

Objetivo	Categoría de Análisis	Subcategoría	Definición Conceptual	Instrumento	Ítem
Identificar los objetivos que encierra la propuesta del Gobierno del Partido Acción Ciudadana en integración social específicamente salud pública.	Objetivos que encierra la propuesta del Gobierno del Partido Acción Ciudadana.	• Propuesta. • Partido Político Acción Ciudadana. • Integración Social • Salud pública.	Contar con un organismo sano es considerado para un individuo como una condición básica, por lo cual, la universalización en cuanto a la cobertura médica para los ciudadanos es un derecho.	Revisión bibliográfica Entrevista	0
Explicar los factores socioeconómicos que inciden en la integración social	Los factores socioeconómicos que inciden en la integración social en	• Factores socioeconómicos. • Cooperación multilateral	La salud pública en Costa Rica ha tenido avances, sin embargo, ante los nuevos desafíos se debe	Revisión bibliográfica Entrevista	0

en ámbitos de salud pública en la cooperación multilateral del Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica.	ámbitos de salud pública.	• Sistema de Integración Centroamericana.	prestar atención al cierre en las brechas que se presentan entre la población asegurada y la que no, así como a las problemáticas relacionadas a las listas de espera, el déficit en la atención primaria y otros.
---	---------------------------	---	---

Definir el rol de los Organismos Internacionales como instrumento de fortalecimiento para la sociedad costarricense en salud pública.	Organismos Internacionales como instrumento de fortalecimiento en salud pública	• Organismos Internacionales. • Fortalecimiento. • Sociedad costarricense en salud pública.	Se han construido y analizado estrategias con la OPS/OMS en el país para que las relaciones se vuelvan a orientar en el marco de la cooperación estratégica del	Revisión bibliográfica	0
---	---	---	--	------------------------	---

país y sacar
 provecho de esta.
 Se vuelve
 fundamental
 avanzar en la
 salud al fortalecer
 los sistemas y
 alcanzar las
 metas
 propuestas.

Analizar el rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana periodo 2014-2022.	El rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública.	Aporte en el desarrollo de la salud pública.	El SICA por su parte abre las puertas a que sus miembros aumenten capacidades y técnicas de desarrollo ofreciéndoles ciertas ventajas y consecuentement e la opción de realizar esfuerzos	Revisión bibliográfica Entrevista	0
---	---	--	---	--------------------------------------	---

de manera
conjunta.

Fuente: elaboración propia

3.5 Instrumentos

Los instrumentos son necesarios para aplicar técnicas con las que se pueda recopilar distinta información usualmente documentada de forma que se pueda profundizar o expandir esta. En otras palabras, es una herramienta que ayuda al investigador para obtener la información que desea según la extracción de los datos. De acuerdo Martínez, E. y Martínez, M. (2020) los instrumentos de investigación se pueden comprender de la siguiente manera:

son los recursos o procedimientos concretos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos, acceder a su conocimiento y lograr obtener la información. Se constituyen en el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga. (p. 2)

Una de sus características radica es que funciona para construir datos que sean de primera mano según el fenómeno que se espera conocer, dichos instrumentos deberían de ser organizados al igual que sistemáticos principalmente por la confiabilidad y utilidad del análisis de la información que sea recolectada por lo que para el fin y desarrollo de la presente investigación se hará uso de los siguientes.

3.5.1 Revisión bibliográfica

Para fines de la presente investigación se utilizará el instrumento de revisión bibliográfica, por lo tanto, se podrá sustentar la información con algunos referentes teóricos que orientarán con ideas y evidencias de forma escrita los temas a investigar, además según Gómez, E., Navas, D.,

Aponte-Mayor, G., y Betancourt-Buitrago, L. (2014).” Para el proceso de investigación bibliográfica se debe contar con material informativo como libros, revistas de divulgación o de investigación científica, sitios Web y demás información necesaria para iniciar la búsqueda” (p.159)

De igual manera, la revisión bibliográfica es la base para generar nuevas ideas, relacionar las variables para plantear respuestas y adquirir nuevos aspectos con un carácter variado debido a su naturaleza y eficaz. Incluso es relevante enfatizar que el internet cumple con un rol en este instrumento ya que se pueden hacer búsquedas de libros y documentos con estos fines ya que han sido digitalizados.

3.5.2 Entrevista

Con las entrevistas se plantearán preguntas específicas con el fin de poder acceder a conocimientos y consecuentemente a la opinión de los entrevistados expertos respecto a los temas a tratar, según sus experiencias y las situaciones vividas; en este sentido Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2014) explican que: “La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.” (párr.3)

Lo anterior es para que se pueda ampliar la investigación y variar las fuentes de las cuales se obtiene información ya que se estaría permitiendo un nuevo insumo según como lo requiera la investigación. Es una herramienta que brinda la opción de poder acceder a testimonios y al mismo tiempo, es un medio adaptable a lo que el investigador requiera ya que se pueden estructurar las preguntas o dirigir su planteamiento.

3.6 Recolección

La aplicación de los instrumentos lleva a que se deba obtener información, por lo que la misma es recolectada para ser interpretada y analizada, así mismo, esto ayuda al investigador a poder registrar todos los datos además Martínez, E. y Martínez, M. (2020 citando a Sampieri, 2014) mencionan que:

Una investigación bajo el enfoque cuantitativo, busca describir, explicar, comprobar y predecir los fenómenos (causalidad), generar y probar teorías. Por eso, se recolectan datos con instrumentos estandarizados y validados, para demostrar su confiabilidad; de esa manera se acota intencionalmente la información, midiendo con precisión las variables del estudio. (p. 3)

Cabe resaltar que existe una estrecha relación entre los instrumentos y la recolección de datos principalmente porque permiten identificar diversos argumentos sobre un mismo tema e incluso, relacionarlos. Finalmente, es significativo mencionar las fases que se presentan en una investigación, esto porque son los elementos que permiten elaborar un desarrollo sobre un tema de la mejor manera posible para que se pueda responder a los vacíos planteados inicialmente:

- Elección del tema de investigación, ejecución de la investigación recolección de datos.
- Elaboración de la entrevista a profundidad, desarrollo y vinculación de los temas, cierre y recomendaciones.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se realizará una evaluación de la información recopilada que permitirá responder a la pregunta de la investigación que se planteó. Consecuentemente el análisis de los datos implica la interpretación y la discusión de expertos que brindarán un panorama completo y esclarecedor sobre las relaciones, patrones y tendencias con las que se podrá extraer conclusiones sólidas que se encontrarán respaldadas por fuentes que fortalecen la validez de la investigación.

4.1 Identificar los objetivos que encierra la propuesta del Gobierno del Partido Acción Ciudadana en integración social específicamente salud pública.

El Gobierno del Partido Acción Ciudadana estableció una serie de objetivos claros en su propuesta para abordar temas como la integración social y la salud pública de manera eficiente, lo que resulta significativo para la calidad de vida de los ciudadanos costarricenses y refleja un compromiso integral con la mejora de la salud pública en Costa Rica al buscar crear una sociedad más justa y saludable siguiendo metas como el acceso universal a la atención médica, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, la equidad en la atención médica, la expansión de la infraestructura de salud y la mejora de la atención médica.

Estos objetivos reflejan un compromiso integral con la mejora de la salud pública en Costa Rica y buscan crear una sociedad más justa y saludable para todos sus ciudadanos. El éxito en la implementación de estos objetivos será fundamental para el bienestar de la población costarricense y el fortalecimiento del sistema de salud del país. De este modo, para sustentar la investigación se realizaron entrevistas en las que la primera pregunta consistía en ¿Cómo se relaciona la integración social con la equidad en el acceso a la atención médica?

Según la entrevistada n.º 1:

La Secretaría de Integración Social y SECOMISCA tratan de trabajar de la mano, es claro que existe un vínculo entre ambos sectores, ya que buscan mejorar la calidad de vida de las personas. El punto de unión es la forma en que el acceso a la salud mejora la vida humana y esto impacta la sociedad como todo. (2023)

En primer lugar, es esencial comprender el trasfondo de las dos instituciones mencionadas por la entrevistada. La Secretaría de Integración Social, por un lado, es una entidad que suele ocuparse de cuestiones relacionadas con el bienestar social, la inclusión y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Por otro lado, la Secretaría Ejecutiva del Ministerio de Salud de Centroamérica (SECOMISCA), representa un organismo regional dedicado a la coordinación de políticas de salud entre los países centroamericanos. Aunque estas dos entidades tienen enfoques ligeramente diferentes, comparten un objetivo particular de carácter común que consiste en el bienestar de la población y en el acceso a servicios de salud de calidad.

Así mismo, el trabajo conjunto de estas dos instituciones lo que sugiere es que reconocen la interconexión propia que hay entre la salud y la calidad de vida. Lo anterior es fundamental ya que la salud influye en el bienestar general de las personas y cuando se habla de "la forma en que el acceso a la salud mejora la vida humana", se subraya la importancia de la atención médica accesible y eficaz en la promoción de una vida saludable y, por ende, una mejor calidad de vida.

Por último, la falta de acceso a servicios de salud adecuados puede dar lugar a problemas de salud, discapacidades y una disminución significativa en la calidad de vida entre otros, por lo que se debe destacar que la salud no es un asunto aislado, sino que está estrechamente relacionado con otros aspectos de la vida de las personas y de la sociedad en general. Por ejemplo, cuando se

invierte en la mejora de la salud de la población, se están sentando las bases para un desarrollo sostenible y una sociedad más equitativa.

El entrevistado n.º 2 en relación a la misma pregunta, manifestó lo siguiente:

Es necesario tener claro que son dos conceptos diferentes que se correlacionan, porque la equidad en integración social tiene varias aristas. En el caso del acceso a la atención médica es un derecho humano que fomenta una sociedad más justa y solidaria, además garantiza mayor calidad de vida a las personas. (2023)

En una primera instancia, el segundo entrevistado concuerda en que hay una correlación entre los conceptos, pero indica la complejidad de la equidad en la integración social, la cual se refiere a la igualdad de oportunidades y la inclusión de los individuos en todos los aspectos de la vida social, independientemente de su origen, género, orientación sexual o condiciones socioeconómicas. Por otro lado, el acceso a la atención médica como un derecho humano significa que todas las personas tienen como derecho propio el poder recibir una atención médica adecuada, oportuna y sin discriminación.

También se hace referencia a que el acceso a la atención médica garantiza una mayor calidad de vida para las personas. Este punto es fundamental, ya que conecta directamente la salud con la calidad de vida en una escala social, por esta razón, las personas que reciben atención médica preventiva, un diagnóstico o tratamiento oportuno tienen una mejor calidad de vida en comparación con aquellas que no cuentan con acceso a los servicios médicos.

El entrevistado n.º 3 realiza un abordaje en el que se resalta la noción de que la salud no debe ser un privilegio reservado para unos pocos, sino un derecho humano fundamental que debe ser garantizado para todos. Esto se debe a que la equidad en salud es un principio que corresponde

a la búsqueda de una sociedad más equitativa y justa al reconocer que las desigualdades no son únicamente injustas, sino que son completamente evitables y remediabiles. Por lo tanto, las diferencias que inciden en la creación de estas barreras en los grupos poblacionales pueden ser superadas para mejorar la calidad de vida de las personas.

El que la población tenga igualdad de oportunidades para recibir atención médica de calidad no solo es un acto de justicia social, sino que es un catalizador para la inclusión y la participación activa en la comunidad. Al eliminar las barreras que limitan este acceso, se fomenta la salud y bienestar de todos, permitiendo que cada ciudadano contribuya a la sociedad y construyendo un mundo más equitativo y unido. (2023)

En este sentido, la justicia social se relaciona con el principio de igualdad y equidad en la distribución de recursos y oportunidades en la sociedad, además, la igualdad de oportunidades en la atención médica se ajusta a esta perspectiva que busca eliminar las disparidades y barreras que impiden que algunas personas reciban una atención médica de calidad. Por otra parte, la eliminación de barreras en el acceso a la salud contribuye a la inclusión, ya que permite que las personas independientemente de su salud, puedan contribuir a la sociedad y expresar sus opiniones.

En síntesis, la equidad en el acceso a la atención médica no solo beneficia a las personas individualmente, sino que también fortalece a la sociedad en su conjunto, del mismo modo, la idea de construir un mundo más equitativo y unido refleja una visión más amplia de cómo la falta de igualdad en el acceso a la atención en salud no solo afecta a una nación o comunidad, sino que también puede tener un impacto a nivel global.

En este apartado se planteó una segunda interrogante a responder por los entrevistados ¿Cuál es el impacto de las crisis sanitarias y pandemias en la integración social en salud pública? La

entrevistado n.º 1 argumenta “Las pandemias muestran los problemas de la región, cada país tiene subregiones que tienen retos diferentes, por lo que estos fenómenos solo aumentan estas realidades.” (2023)

A raíz de lo anterior se determina un análisis profundo sobre el impacto de las pandemias en las regiones y cómo resaltan las disparidades y desafíos existentes en cada país, es decir, las pandemias no solo resaltan las desigualdades, sino que también pueden agravarlas. Por esto, la importancia de comprender cómo las crisis de salud pueden afectar de manera desproporcionada a diferentes subregiones dentro de un mismo país o región.

Durante una pandemia, las poblaciones más desfavorecidas pueden tener dificultades para acceder a pruebas, tratamientos y vacunas, lo que agrava los problemas de salud. Además, la pérdida de empleo y los impactos económicos a raíz de las medidas de confinamiento pueden afectar de manera desmedida a las comunidades con menos recursos, lo cual prolonga la desigualdad en ámbitos económicos, sociales y en salud.

Ante el mismo cuestionamiento teniendo en cuenta al entrevistado n.º2 “La pandemia lo que hizo fue resaltar las inequidades por lo que solamente mostró los grandes retos que tenemos por delante, reflejando la gran brecha estructural en temas de equidad e igualdad.” (2023). Con lo anterior se determina que hasta este punto hay concordancia entre la opinión brindada por los entrevistados uno y dos.

Por lo anterior, ante la pandemia tanto en Costa Rica como en otros países del mundo, se manifestaron factores en lo que respecta a la atención médica debido a que se vio limitada e impactó en gran medida las brechas sociales y pilares asociados a la integración social como la equidad y la igualdad en salud. Sin embargo, se debe aclarar que con la reciente pandemia del

COVID-19 únicamente se amplificaron los problemas que ya existían en la sociedad como las debilidades en la infraestructura de salud, y en el acceso a servicios básicos. En este sentido, la pandemia ha funcionado como un revelador de los desafíos estructurales que deben abordarse para lograr una sociedad más equitativa y justa como los siguientes:

- Acceso a la atención médica.
- Infraestructura hospitalaria.
- Capacidad de respuesta.

El entrevistado n.º 3 respondiendo a la interrogante señaló:

Las crisis sanitarias tienden a exacerbar las desigualdades existentes en el acceso a la atención médica y en los resultados de salud. Los grupos socioeconómicos más vulnerables suelen verse afectados de manera desproporcionada, profundizando las divisiones sociales y limitando la integración. Durante una crisis sanitaria, los sistemas de salud pueden estar sobrecargados, lo que dificulta el acceso a la atención médica para quienes la necesitan. También, las crisis sanitarias suelen traer un impacto económico negativo, lo que a su vez puede afectar la estabilidad económica de las personas y las comunidades. (2023)

Con la respuesta anterior se evidencia la concordancia en cuanto a las opiniones que expresan los tres entrevistados sobre los desafíos que una pandemia evidencia en una sociedad, además, de que durante situaciones de emergencia sanitaria, las personas y grupos socioeconómicamente vulnerables enfrentan un mayor impacto negativo en comparación con aquellos que tienen acceso a recursos y atención médica de calidad.

Las desigualdades, por su parte, limitan la integración social en salud pública y aumentan las divisiones sociales durante una crisis sanitaria llevando a aumentar la probabilidad de que

existan consecuencias en el largo plazo al quebrantar la confianza en las instituciones de salud pública generando un impacto perjudicial, ya que, la salud pública tiene como objetivo proteger y mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto, y esto implica abordar tanto los retos como las diferencias en salud para promover la equidad y abordar las crisis de manera efectiva.

En resumen, la cita enfatiza la manera en que los grupos socioeconómicos más vulnerables suelen verse afectados de manera desproporcionada durante una crisis sanitaria, lo que profundiza las divisiones sociales y limita la integración social en el ámbito de la salud pública. Estas disparidades en la salud y la participación social recalcan la necesidad de políticas y acciones que promuevan disminuir los impactos negativos y presentar mejoras para el sector.

4.2 Explicar los factores socioeconómicos que inciden en la integración social en ámbitos de salud pública en la cooperación multilateral del Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica.

Este apartado implica abordar una serie de factores socioeconómicos que influyen directamente en la capacidad de las poblaciones para acceder a servicios de salud de calidad y lograr una plena inclusión en el sistema de atención médica. La relación entre los factores socioeconómicos y la integración social en salud es un tema de gran relevancia en la cooperación multilateral, ya que tiene un impacto profundo en la equidad y en la justicia social de la región.

En el contexto de la cooperación multilateral entre el SICA y Costa Rica, es esencial comprender que los factores socioeconómicos desempeñan un papel crítico en la promoción y en la limitación de la integración social en la salud pública. Estos factores abarcan una amplia gama de aspectos, que van desde el acceso a la atención médica y la calidad de los servicios de salud

hasta la disponibilidad de recursos económicos para hacer frente a los costos de salud y otros que dificultan lograr un sistema de salud más justo y equitativo en la región.

De acuerdo con lo dicho se estableció la siguiente pregunta, ¿Cómo afecta la distribución de ingresos en la equidad y cómo se aborda en el acceso a la atención médica en la región? Por lo cual, la entrevistada n.º 1 sugirió:

La falta de capacidad de pago para la atención médica de calidad es un problema serio en la región, los sistemas públicos son totalmente vulnerables, con un poco más de robustez en Costa Rica, por lo que es claro que la cantidad de recursos que se tengan afecta el acceso a la salud. (2023)

Esto quiere decir que es una preocupación crítica que afecta a muchas personas y comunidades en todo el mundo, pero que empeora en áreas donde los sistemas de salud y los servicios médicos son limitados o no están adecuadamente financiados. La atención médica de calidad es esencial para el bienestar de las personas y la prevención de enfermedades, y la falta de capacidad de pago puede resultar en la exclusión de una atención adecuada.

En el contexto regional, Costa Rica ha logrado contar con una infraestructura de salud pública y un sistema de atención médica que es relativamente más sólido y capaz de brindar servicios de mejor calidad. Sin embargo, en los otros países miembros del SICA la falta de capacidad de pago puede ser aún más perjudicial, ya que puede afectar de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables, esto no quiere decir que Costa Rica queda exenta de las problemáticas.

En conclusión, la falta de capacidad de pago para la atención médica de calidad puede dar lugar a varios problemas adicionales ya que puede crear barreras que significarían que las personas

pueden verse retrasadas o limitadas para acceder a la atención médica necesaria debido a los costos asociados. Esto puede resultar en diagnósticos tardíos, enfermedades más avanzadas y un mayor riesgo de complicaciones, también puede llevar a una mayor carga económica para las familias, ya que los gastos médicos pueden ser grandes, lo que puede resultar en deudas y dificultades financieras.

El entrevistado n.º 2 también añade como respuesta que:

Más que la distribución de ingresos hay que enfocarse en las oportunidades de acceso a educación y mejor calidad de vida. Mejores oportunidades promueven cambios más naturales en la distribución de ingresos. El asistencialismo ha demostrado ser poco eficaz a largo plazo. (2023)

Ante esta respuesta se puede deducir que lo que se plantea es una perspectiva que implica un cambio en el enfoque tradicional para abordar la desigualdad económica. Por lo tanto, en lugar de simplemente redistribuir la riqueza ya existente, se podría respaldar y apoyar la creación de condiciones que le permitan a las personas mejorar sus vidas a través del acceso a servicios que mejoren la calidad de vida.

Ahora bien, el entrevistado n.º2 habla sobre el asistencialismo, este básicamente se refiere a las políticas y programas que brindan apoyo económico o bienestar social a las personas con bajos ingresos sin necesariamente abordar las causas subyacentes de la desigualdad. Siendo así que, aunque el asistencialismo puede proporcionar alivio a un corto plazo, no es una solución sostenible para abordar la desigualdad económica y mejorar la calidad de vida de las personas en el largo plazo. Por último, respecto a la pregunta uno, el entrevistado n.º3 menciona:

Generalmente, cuando la brecha de ingresos es amplia, aquellas personas con ingresos más bajos se enfrentan a barreras significativas para acceder a servicios de atención médica de calidad. Para contrarrestar esto, muchos países de la región están apuntándole a la cobertura universal de la salud. (2023)

De esta manera, la desigualdad económica que se manifiesta en una amplia brecha de ingresos entre los diferentes segmentos de la población, puede tener un impacto perjudicial en el acceso a la atención médica. Esto se debe principalmente a que las personas con ingresos más bajos pueden enfrentar barreras financieras, geográficas y estructurales para acceder a servicios de salud de calidad, lo cual incluye la capacidad de pagar tratamientos médicos, el acceso a centros de salud adecuados y la disponibilidad de atención médica especializada.

Por ello muchos países de la región están persiguiendo la cobertura universal de salud, ya que es un objetivo ambicioso que implica garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de atención médica de calidad sin importar su situación económica. Esto significa que, independientemente de su nivel de ingresos, las personas deben poder recibir atención médica cuando la necesitan, sin que los costos sean una barrera insuperable. De esta forma, dicha cobertura aborda directamente las disparidades en el acceso a la atención médica al eliminar las barreras financieras y fortalece áreas como las siguientes:

- Atención primaria en salud.
- Promoción de programas y educación en salud.
- Empoderamiento de las comunidades.

Posteriormente fue planteada una segunda interrogante ¿Cómo se gestionan los recursos financieros para programas de salud pública en este contexto multilateral? La entrevistada n.º1

brindó una respuesta concisa “Es pura cooperación internacional multisectorial.” (2023). De lo cual se puede inferir que para ella no es puntualmente una cooperación multilateral, sino que, la administración efectiva de los recursos financieros en el ámbito de la salud pública implica la colaboración de múltiples sectores y actores involucrados en la promoción y el mantenimiento de la salud en la comunidad.

En resumen, al unir a los diversos sectores se pueden abordar los determinantes sociales y económicos de la salud, garantizar la eficiencia en el uso de los recursos financieros y promover estrategias integrales que tengan un impacto duradero en la salud de la población. Además, la cooperación multisectorial puede extenderse a la provisión de servicios de salud en áreas rurales o marginadas donde las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el gobierno pueden colaborar para garantizar que las comunidades tengan acceso a atención médica de calidad.

El entrevistado n.º2 aporta una visión similar “A través de cooperantes de todos los sectores: estados, filántropos especialmente.” (2023). Bajo esta respuesta se puede analizar que la diversidad de fuentes de financiamiento y la importancia de la colaboración entre actores de distintos sectores, en particular, destaca la contribución de los cooperantes de diversos ámbitos, incluyendo los estados y filántropos (personas que hacen obras de bien hacia la comunidad), en la financiación de iniciativas de salud pública.

Continuando, conviene hacer una referencia puntual respecto a "cooperantes de todos los sectores" porque refleja la comprensión de que la salud pública es una cuestión compleja que abarca múltiples áreas de interés, entonces no se limita únicamente a la atención médica, sino que incluye aspectos como la prevención de enfermedades, la promoción de la salud, la educación sanitaria y la mejora de los determinantes sociales de la salud. Por último, como señala el entrevistado n.º3:

Los países miembros del SICA suelen contribuir financieramente al funcionamiento de programas de salud pública en la región. Esto puede implicar la asignación de fondos específicos para la implementación de proyectos y programas de salud conjuntos que aborden cuestiones regionales, como enfermedades transmisibles, desastres naturales o emergencias de salud pública. (2023)

En cuanto a la cita anterior, en primer lugar, es importante resaltar que la contribución financiera de los países miembros del SICA en el ámbito de la salud pública es esencial para financiar programas y proyectos que buscan abordar cuestiones críticas de salud en la región, para que, de esta manera, los fondos que son asignados por estos países permitan la implementación de intervenciones en salud pública e incluir medidas de prevención, control de enfermedades, respuesta a emergencias y promoción de la salud.

Esta inversión o contribución financiera no solo permite la implementación de intervenciones en salud, sino que también respalda la investigación, la capacitación de profesionales de la salud y el fortalecimiento de la infraestructura de salud en toda la región. Además, la asignación de fondos específicos garantiza que los recursos estén disponibles para abordar problemas de salud que pueden surgir inesperadamente, como desastres naturales o emergencias de salud pública. El entrevistado también agregaba:

Así mismo, el SICA puede optar por la cooperación financiera y técnica de organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otras entidades multilaterales, para financiar programas y proyectos de salud en la región. Estas asociaciones pueden proporcionar recursos adicionales para abordar desafíos de salud pública a nivel regional.

Con lo expuesto se refleja que hay un reconocimiento a nivel regional respecto a que muchos desafíos de salud pública trascienden las fronteras nacionales y requieren una respuesta que para este caso puede ser regional, pero incluso puede ser de carácter global. Siendo así que, la colaboración con organizaciones internacionales brinda la oportunidad de obtener recursos financieros y experiencia técnica adicional para abordar estos desafíos de manera efectiva.

4.3 Analizar el rol del SICA y su aporte en el desarrollo del área de salud pública nacional y centroamericana periodo 2014-2022.

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ha desempeñado un papel crucial en la promoción y mejora de la salud pública en la región centroamericana durante el período comprendido entre 2014 y 2022. De esta forma, el compromiso con la cooperación y colaboración entre los países miembros ha tenido un impacto significativo en la gestión de la salud pública a nivel nacional y regional.

En los ocho años de estudio el SICA ha demostrado su importancia como un foro de cooperación regional en el ámbito de la salud pública. Ha fomentado la colaboración entre los países miembros para abordar desafíos comunes, como enfermedades transmisibles, desastres naturales y emergencias de salud pública. Además, ha promovido la coordinación de esfuerzos en áreas críticas como la prevención, el acceso a servicios de atención médica de calidad y la promoción de estilos de vida saludables, aunque de manera limitada por los retos internos de cada Estado miembro.

La primera pregunta que se aplicó en este apartado para los entrevistados consiste en ¿Qué desafíos ha enfrentado el SICA en la promoción de la salud pública en Centroamérica durante el periodo 2014-2022? La entrevistada n.º1 da a conocer que uno de los desafíos o fallas en el SICA

para enfrentar la promoción de la salud pública es “Creo que el presupuesto se debe dirigir a realizar menos consultorías hacia proyectos que impacten la vida de las personas.” (2023).

Con esto, se puede observar que el reto implica una reconsideración de la reasignación de fondos, priorizando proyectos y programas de salud que generen resultados concretos y beneficios significativos para la población de la región. En consecuencia, si bien las consultorías pueden aportar experiencia y conocimientos especializados, porque frecuentemente pueden resultar en un alto costo sin necesariamente traducirse en resultados tangibles que beneficien a la población.

De ahí la importancia que se genera a través la eficiencia en el uso de los fondos, en especial para garantizar que se logren los objetivos de salud y bienestar de la población, para que los recursos se asignen de manera estratégica y efectiva. También es significativo que exista un control y análisis sobre la evaluación de impacto en la promoción de la salud pública para asegurarse de que los proyectos y programas estén generando beneficios reales.

Para continuar, el entrevistado n.º2 sugiere que:

Desde mi óptica son tres: la falta de capacidad del SICA para trabajar entre todas sus secretarías de manera más coordinada, luego la radicalización de las posturas liberales y conservadoras en temas de salud sexual y reproductiva y por supuesto la pandemia. (2023)

En este sentido, el entrevistado alude a que los desafíos existentes en el SICA para enfrentar la promoción de la salud pública se centran en tres puntos. El primero consiste en la falta de capacidad del SICA para trabajar de una manera más coordinada entre sus diferentes secretarías ya que deriva en una preocupación relevante, principalmente porque la coordinación interna es esencial para el funcionamiento efectivo de cualquier organización.

Al respecto, el SICA comprende múltiples secretarías con diferentes áreas de enfoque que deben ser capaces de colaborar de manera eficiente y cohesionada para abordar las cuestiones de interés regional, por otro lado, la falta de coordinación puede llevar a la duplicación de esfuerzos, la falta de unión en la toma de decisiones y a una respuesta menos efectiva a los desafíos comunes que afronta la región.

El segundo desafío consiste en la radicalización de las posturas liberales y conservadoras en temas de salud sexual y reproductiva. Esta es una cuestión que ha generado debates en todo el mundo y se ha reflejado en las políticas y acciones de los países miembros del SICA. De forma que, la polarización en estos temas puede dificultar la adopción de políticas de salud pública coherentes basadas en evidencias. Además, estas posturas pueden afectar el acceso de la población a servicios de salud sexual y reproductiva, lo que a su vez puede tener un impacto en la salud de las personas, especialmente de las mujeres y las poblaciones vulnerables.

Para el entrevistado el último reto es la pandemia del COVID-19 ya que ha generado desafíos en de salud, economía y en la sociedad en general. Requirió de una respuesta inmediata por parte del SICA y sus países miembros para abordar la propagación del virus, garantizar el acceso a la atención médica y mitigar el impacto económico, la emergencia en salud puso a prueba la capacidad de respuesta de estos países y la cooperación entre ellos para disminuir el impacto en la región centroamericana.

El entrevistado n.º 3 también comparte que un reto es la pandemia por COVID-19, esta planteó múltiples desafíos para el SICA y sus países miembros como los siguientes:

- Disponibilidad de recursos médicos: La demanda de equipos de protección personal, pruebas de diagnóstico y otros suministros médicos aumentó significativamente.

- Vacunación masiva: Se tuvo que enfrentar el poder garantizar una distribución equitativa y una vacunación eficiente según la disponibilidad.
- Restricciones presupuestarias: Dificultaron la adquisición de equipos médicos.

Sin embargo, plantea que existen otros desafíos:

Otros retos en materia de salud podríamos encontrar desigualdades en el acceso a la atención médica, la vulnerabilidad a desastres naturales y el cambio climático por el aumento de incidencias de enfermedades transmitidas por vectores como dengue y zika, así como la migración irregular. (2023)

Por lo tanto, el entrevistado resalta cuestiones críticas que han afectado la promoción de la salud pública en Centroamérica donde uno de los desafíos clave es la persistente desigualdad en el acceso a la atención médica. Esta inequidad en el acceso, a pesar de los esfuerzos por mejorar la cobertura de salud, persisten y continúan afectando negativamente a las comunidades marginadas y grupos socioeconómicos desfavorecidos.

En una segunda parte se planteó el siguiente enunciado como referencia para responder al cuestionamiento posterior: El derecho universal establece que todas las personas tienen el derecho de disfrutar del más alto nivel posible en salud física y mental. A partir del enunciado anterior, ¿Explique qué diferencia la salud pública de Costa Rica respecto a la de los otros miembros del SICA? En una primera instancia la entrevistada n.º1 indica:

En definitiva la inversión en Costa Rica los últimos 50 años implica más que se está adelante varios años en este tema, tanto en educación de los personal médico como en infraestructura, por lo que a pesar de la debilidad del sistema de salud costarricense, ninguno de la región tiene la capacidad de respuesta y atención primaria que tiene Costa Rica. (2023)

Con lo anterior se puede determinar que para la entrevistada la diferencia entre Costa Rica y los otros miembros del SICA radica en la inversión que ha realizado el país en el sistema de salud dándole una posición de ventaja respecto a los otros en áreas clave. De esta manera, en comparación con otros países de la región centroamericana, Costa Rica se destaca por su capacidad de respuesta y su sistema de atención primaria de salud bien desarrollado.

La inversión en educación médica y la infraestructura de salud han llevado a que el país tenga una mayor cantidad de profesionales de la salud por habitante, lo que se traduce en una mayor capacidad de atención médica. Los centros de salud y hospitales están distribuidos de manera estratégica en todo el país, lo que facilita el acceso a la atención médica, incluso en áreas rurales y remotas.

Ante la misma interrogante, el entrevistado n.º 2 maneja una línea similar de pensamiento donde comparte que “Es por mucho muy superior, tanto en calidad como en opciones. Tiene que ver con la garantía de atención, la prevención y la preparación académica.” (2023). Planteando así que hay gran diferencia en lo que respecta a la salud regional y la costarricense, lo cual se debe a una serie de factores clave, incluyendo la garantía de atención, la prevención de enfermedades y la preparación académica en el campo de la salud. El resultado de estos factores es que Costa Rica ha logrado desarrollar un sistema de salud que se destaca en la región centroamericana y es reconocido a nivel internacional.

El entrevistado n.º3 concuerda con los entrevistados anteriores y en resumen lo que hace es indicar que Costa Rica sobresale porque realiza una inversión significativa en el sector de la salud e indica que, durante el año 2022, el gasto público en salud alcanzó un 26,91% del gasto público total y representó un sólido 5,33% del producto interno bruto. Este aspecto traza la diferencia ya que otros países de la región internamente deciden invertir a mayor escala en otros sectores, así

mismo, este hecho deriva en un sistema de salud fragmentado, poca disponibilidad, baja calidad, menos recursos y otros.

4.4 El proceder de la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el contexto del Sistema de Integración Centroamericana a cargo de la Secretaría General en torno a la integración social durante las Administraciones del Partido Acción Ciudadana (periodo 2014-2022) y qué logros se reflejan en la gestión nacional y la centroamericana.

La política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica ha sido un componente fundamental en el abordaje de la integración social en Centroamérica durante las Administraciones del Partido Acción Ciudadana. Esta contribución multilateral a través del SICA ha sido un medio efectivo para abordar los desafíos que enfrenta la región principalmente en términos de salud pública por lo que surge la importancia de examinar los logros reflejados en la gestión centroamericana y costarricense.

Este apartado cuenta con un enfoque puntual al responder la pregunta de investigación, la primera interrogante que se planteó fue únicamente a dos entrevistados. ¿Cuáles considera son los retos y perspectivas futuras para la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica en el ámbito de la integración social en la región? La entrevistada n.º 1 comentó “En eso la migración, la salud mental y sexual de los migrantes y el crimen organizado afectan en este tema.” (2023)

Por lo tanto, en términos de perspectivas futuras, la política exterior de cooperación multilateral de Costa Rica debe abordar desafíos anteriores de manera integral, principalmente porque la migración no es un fenómeno que se pueda detener por completo, la atención a la salud mental y sexual de los migrantes implica la capacitación de profesionales de la salud para abordar las necesidades específicas de esta población y garantizar que tengan acceso a servicios de salud,

en cuanto al crimen organizado se requiere intercambiar información, fortalecer las instituciones de justicia y seguridad en la región para garantizar mayor seguridad.

Tal como expresa el entrevistado n.º 2 “En definitiva el resto es el tema migratorio y como darle un manejo humanitario pero al mismo tiempo que proteja la soberanía del país.” (2023). Por esta razón, en un contexto regional en el que la migración ha sido un desafío continuo, Costa Rica se enfrenta a la necesidad de encontrar un equilibrio entre un enfoque humanitario para la situación migratoria ya que el país es un punto de tránsito y en la protección de la soberanía del país al gestionar el flujo de personas de manera ordenada.

En otras palabras, una de las perspectivas futuras clave consiste en cómo Costa Rica puede abordar el tema migratorio de manera integral. Esto incluye trabajar en estrecha colaboración con otros países de la región y organizaciones internacionales para abordar las causas fundamentales de la migración, como la pobreza, la salud, la violencia, la falta de oportunidades económicas e incluso trabajar en leyes y regulaciones.

Como última pregunta se planteó lo siguiente ¿Cuáles son las lecciones que se pueden extraer de la experiencia de Costa Rica en su cooperación con el SICA en salud pública? La entrevistada n.º1 opina “La mayor parte de la cooperación de CR es técnica, y creo lo más preocupante no es lo que el país da, sino lo que recibe, ya que la mayoría de los recursos se dirigen hacia la zona del triffinio.” (2023).

En principio las lecciones que se pueden extraer de la experiencia de Costa Rica en su colaboración con el SICA radica desde la opinión de la entrevistada en la cooperación técnica ya que el país ha desempeñado un papel activo en la promoción de la contribución regional en áreas como la salud, lo que implica compartir conocimientos, tecnologías y experiencias con otros países

de la región con el objetivo de fortalecer las capacidades en diversas áreas. Sin embargo, la preocupación expresada se refiere a que la mayoría de la distribución de recursos están orientados en El Salvador, Guatemala y Honduras, generando una desproporción en cuanto a beneficios para los miembros restantes.

El entrevistado n.º2 sugiere “Costa Rica necesita repensar su cooperación con el SICA. En general el pago de cuotas y la cooperación Sur-Sur del país son altas, pero se recibe poco.” (2023). Tomando la cita como referencia se puede destacar que, a pesar de que Costa Rica realiza pagos significativos y participa en términos de cooperación con otros países de la región, la cantidad de recursos recibidos a cambio es limitada, por lo que se puede determinar una concordancia con lo expuesto por la entrevistada n.º1.

Consecuentemente, una lección clave es la importancia de una mayor coordinación entre los países miembros del SICA en la planificación y ejecución de proyectos de salud pública. Donde una mayor colaboración regional puede permitir una asignación más eficiente y equitativa de recursos para generar una respuesta más efectiva a los desafíos de salud que enfrenta Centroamérica de manera general y no únicamente unos cuantos países. Por último, el entrevistado n. 3º ante la interrogante plantea:

Costa Rica al ser un país que lidera los indicadores en materia de salud, comparte su experiencia en la implementación de políticas de salud exitosas y programas de atención médica con otros países miembros del SICA. Así mismo, en conjunto con otros ministerios de salud han proporcionado apoyo técnico para la implementación de programas, además de ser un partícipe activo en las iniciativas de salud regional.

De esta manera se puede indicar que el país, si bien en el contexto regional lidera en ámbitos de salud no todo el crédito recae en los logros internos, sino también en el compromiso que tiene con la cooperación regional, la cual se enfoca en mejorar el acceso a servicios de salud y la calidad de vida para las poblaciones y abordar los determinantes sociales de la salud para promover un enfoque más amplio en la atención médica, sin embargo, también es importante reconocer los desafíos que enfrenta Costa Rica en este ámbito.

A modo de cierre, el país ha demostrado ser un líder en la región al mostrar indicadores destacados en salud y compartir su experiencia en la implementación de políticas de salud exitosas y programas de atención médica con otros países miembros del SICA. El liderazgo de Costa Rica en salud pública tiene implicaciones significativas para la integración social de dicha materia en Centroamérica promoviendo una mayor comprensión y colaboración como un mecanismo para contribuir a la paz y estabilidad de la región al generar un impacto en la calidad de vida.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este último capítulo se expondrán las conclusiones y recomendaciones sobre el tema investigado producto de la recopilación e interpretación de la información a lo largo del periodo en que se desarrolló el tema de interés.

5.1 Conclusiones

Durante el período 2014-2022 con el liderazgo del Partido Acción Ciudadana en Costa Rica y los miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), se observaron avances significativos en la promoción de la integración social en salud pública y el acceso universal a los servicios de salud en la región centroamericana. La cooperación regional facilitó la transferencia de conocimientos y buenas prácticas entre los países miembros, lo que contribuyó a mejorar la calidad y la disponibilidad de servicios de atención primaria. Esta integración ha sido beneficiosa para poblaciones vulnerables y marginadas, mejorando su acceso a la atención médica y medicamentos esenciales.

A pesar de los esfuerzos en la mejora de la atención primaria y el acceso universal, la sostenibilidad financiera en la salud pública costarricense sigue siendo un desafío importante. El alto gasto en salud y la creciente demanda de servicios de salud plantean cuestiones sobre cómo financiar de manera sostenible un sistema de salud de alta calidad. La necesidad de encontrar fuentes de financiamiento adicionales, mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y considerar reformas son aspectos cruciales que deben abordarse para garantizar la continuidad de los servicios de salud pública de calidad en Costa Rica.

La incidencia de factores socioeconómicos en la cooperación multilateral entre el Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica en el ámbito de la salud pública, se han evidenciado debido a que desempeñan un papel crucial en la integración social en la región. Las disparidades

económicas y sociales entre los países centroamericanos afectan significativamente la equidad en el acceso y la cobertura universal en salud. Esto resalta la importancia de abordar no solo las cuestiones de atención médica, sino también los desafíos socioeconómicos subyacentes para lograr una verdadera integración en salud.

Los desafíos socioeconómicos, la movilidad y migración, así como las emergencias de salud pública han subrayado la necesidad de fortalecer la infraestructura de salud y mejorar la concientización en la región centroamericana. La inversión en infraestructura, la capacitación del personal de salud y la promoción de programas de educación y concientización son fundamentales para garantizar una respuesta efectiva a las emergencias de salud y mejorar la atención de la población.

La cooperación con organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, ha demostrado ser fundamental para el fortalecimiento de la salud pública en Costa Rica. Estos organismos brindan asistencia técnica, recursos y experiencia para mejorar la capacidad del país en la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas de salud, lo que ha contribuido a la calidad de la atención médica y al bienestar de la sociedad costarricense.

La respuesta de Costa Rica ante la pandemia de COVID-19, que incluyó la coordinación de medidas de diversas instituciones, una planificación ágil y de salud pública sólidas, fue ejemplar debido a la capacidad de acción y respuesta tanto rápida como efectiva que se vio respaldada por la cooperación con organismos internacionales y la adhesión a directrices de la OPS/OMS. Esto le permitió a Costa Rica gestionar la pandemia, proporcionar atención de calidad y proteger la salud de su población.

En el período 2014-2022, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) tuvo un papel crucial en la promoción de políticas regionales y nacionales de salud pública en América Central. La cooperación regional liderada por el SICA ha permitido una mejor coordinación de esfuerzos entre los países miembros, lo que ha resultado en avances significativos en áreas como la determinación social de la salud y la mejora de las capacidades en salud a nivel regional.

A modo de consideración final, la institucionalidad creada en el marco del SICA ha sido esencial para impulsar políticas de salud pública efectivas. Aunado a esto, se ha desempeñado un papel clave en la gestión del conocimiento, la investigación y el desarrollo de tecnologías de la salud, lo que ha llevado a una mayor comprensión de los determinantes sociales de la salud y al fortalecimiento de las capacidades en el sector de la salud pública a nivel regional.

5.2 Recomendaciones

Dada la importancia de la sostenibilidad financiera en el sistema de salud pública costarricense y la promoción de la integración social en la región centroamericana, se recomienda que Costa Rica siga desempeñando un papel de liderazgo en el SICA para fomentar la colaboración regional en cuestiones de salud. Esto implica trabajar en iniciativas que promuevan la eficiencia en la gestión de recursos, la investigación en políticas de salud y la diversificación de fuentes de financiamiento, tanto a nivel nacional como regional. Además, es esencial que Costa Rica continúe compartiendo sus éxitos y desafíos en el ámbito de la salud pública con otros países miembros del SICA, lo que contribuirá a una mejor atención sanitaria para toda la región y al fortalecimiento de la cooperación en beneficio de los ciudadanos de América Central.

Dada la complejidad de los desafíos socioeconómicos y de salud en la cooperación entre el Sistema de Integración Centroamericana y Costa Rica, se recomienda: fomentar la cooperación en investigación y desarrollo para promover la colaboración en el ámbito de la salud, con un enfoque

en la adaptación de soluciones a los contextos socioeconómicos específicos de la región centroamericana. Esto incluye la investigación de políticas de salud efectivas, tecnologías médicas accesibles y la creación de programas de educación y concientización que aborden las necesidades de la población.

Se debe continuar fortaleciendo la cooperación de Costa Rica con organismos internacionales como la OPS/OMS, la OCDE y otros, con el objetivo de seguir mejorando la salud pública en el país. Esto incluye el intercambio de información, la participación activa en programas conjuntos y la búsqueda de financiamiento y asistencia técnica para abordar los desafíos de salud. Además, la cooperación con estos organismos, junto con la planificación estratégica y la coordinación interinstitucional, le permitirá a Costa Rica mantener y mejorar los estándares de salud pública, garantizando un acceso equitativo a servicios de salud de calidad y la capacidad de respuesta eficaz ante futuras emergencias de salud. público.

Finalmente, la última recomendación consiste en continuar mejorando la coordinación y cooperación regional a través del SICA para promover políticas de salud pública compartidas y efectivas en Centroamérica, esto incluye el intercambio de buenas prácticas, la complementariedad entre las políticas y regulaciones, así como en la colaboración en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el sector de la salud.

Consecuentemente en la promoción de programas de capacitación y desarrollo de recursos humanos en salud que fomentará la transferencia de conocimientos y habilidades en toda la región, por lo que esto ayudará a abordar la falta de personal capacitado en áreas clave de la salud y a fortalecer las capacidades locales en los países miembros del SICA. Al seguir estas recomendaciones, se puede avanzar en el desarrollo de políticas de salud pública más sólidas y

efectivas a nivel regional, lo que beneficiará tanto a la población de América Central como a la cooperación multilateral en salud pública en la región.

Bibliografía

- Adelantado, J. (s. f.). *Las Políticas Sociales*. campus.usal.es.
<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf>
- Altmann, J. (2011). *Entre la unión y la desunión: alcances y limitaciones de la integración centroamericana*. Open Edition Journals.
<https://journals.openedition.org/ideas/85?lang=es>
- Bolaños, M. (2015). *El país que queremos*. pac.cr. <https://pac.cr/wp-content/uploads/2017/01/Convocatoria-ciudadana-2014-2018.pdf>
- Briceño, F., & Arias, J. (2011). Participación Estatal en el campo de la Salud. ts.ucr.ac.cr.
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000129.pdf>
- Campos, I. (1977). *EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN Y SU PUESTA EN PRACTICA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA*. Revista.Trabajosocial.
<https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/171/196>
- Carrillo, F. (2013). *Sociedad civil e integración centroamericana*. Fundación ETEA. El Salvador. <https://fundacionetea.org/wordpress/wp-content/uploads/2017/03/2013-sociedad-civil-e-integracion-cec3.pdf>
- Cascante, C., Méndez, M., Moya, S., & Chacón, K. (2013). *COSTA RICA Y SU POLÍTICA EXTERIOR*. opi.ucr.ac.cr.
<https://opi.ucr.ac.cr/sites/default/files/publicaciones/Costa%20Rica%20y%20su%20pol%C3%ADtica%20exterior%202013.pdf>
- Castillo, L. (2002). *Tema 5.- Fuentes de información*. uv.es. <https://www.uv.es/macass/5.pdf>

COMISCA. (2016). *Plan de salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020*.

comisca.net. <https://comisca.net/sites/default/files/PLAN%20DE%20SALUD%202016-2020.pdf>

Costa Rica Presidencia Pro Tempore SICA. (2021). *Estrategia Presidencia Pro Tempore*

Sistema de la Integración Centroamericana Costa Rica I Semestre - 2021. rree.go.cr.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2014). *La entrevista, recurso flexible y*

dinámico. scielo.org.mx.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di%C3%A1logo%20coloquial)

[50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di%C3%A1logo%20coloquial](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di%C3%A1logo%20coloquial)

Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana 2019-2025.

(s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.

<https://www.paho.org/es/documentos/estrategia-cooperacion-salud-para-centroamerica-republica-dominicana-2019-2025>

Fernández, M., & Sánchez-Miranda, C. (2010). *La cooperación multilateral española: de la*

retórica a una práctica de calidad. España. Fundación Alternativas. [http://realidad-de-la-](http://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/102/La_cooperaci_n_multilateral_espa_ola.pdf)

[ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/102/La_cooperaci_n_multilateral_espa_ola.pdf](http://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/102/La_cooperaci_n_multilateral_espa_ola.pdf)

Gómez, E., Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. (2014). *Metodología para*

la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. redalyc.org.

<https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>

González, R., & Salazar, F. (2008). *ASPECTOS BÁSICOS DEL ESTUDIO DE MUESTRA Y POBLACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN*.

recursos.salonesvirtuales.com.

<https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/Raisirys-Gonz%C3%A1lez.pdf>

La Política Regional de Salud del SICA. (2014). *La Política Regional de Salud del SICA 2015-2022*. observatoriorh.

https://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2014/politica_salud_sica_15_22.pdf

Martínez, E., & Martínez, M. (2020). *Electiva III – Técnicas e Instrumentos de Investigación Cualitativa y Cuantitativa*. Conocimientos Previos.

<https://www.scribbr.es/citar/generador/folders/4iPMHTypLGmTROWZKKjTRQ/lists/2yq8zaenjHDl0XezgZT1H/citar/pagina-web/>

Mellado, V. (2019). *Definición del concepto de integración social*. obtienezarchivo.bcn.cl.

https://obtienezarchivo.bcn.cl/obtienezarchivo?id=repositorio/10221/27899/2/BCN_Concepto_de_integracion_social_DEFINITIVO.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2010). *Marco Político Internacional de la Cooperación*. GOV.CO. Colombia. [https://www.minambiente.gov.co/asuntos-](https://www.minambiente.gov.co/asuntos-internacionales/marco-politico-internacional-de-la-cooperacion/)

[internacionales/marco-politico-internacional-de-la-cooperacion/](https://www.minambiente.gov.co/asuntos-internacionales/marco-politico-internacional-de-la-cooperacion/)

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013). *Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020*.

Ecuador.cancilleria.gob.ec. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/05/planex_2020.pdf

Monje, C. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica*. uv.mx/rmipe.

- <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- OCDE. (2017). *ESTUDIOS DE LA OCDE SOBRE LOS SISTEMAS DE SALUD: COSTA RICA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES*. oecd.org. https://www.oecd.org/els/health-systems/Estudios-OCDE-sobre-los-Sistemas-de-Salud_Costa-Rica_Evaluaci%C3%B3n-y-Recomendaciones.pdf
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2013). *EVALUACIÓN DE MITAD DE PERÍODO DE LA AGENDA DE SALUD PARA LAS AMÉRICAS, 2012*. Estados Unidos. paho.org. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/SPBA7-4-s.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2016). *Estrategia de Cooperación con Costa Rica 2016-2019*. iris.who.int. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/255014/ccs_cri_2016-2019_es.pdf;jsessionid=07B5393AD861DBD0C0DEFB9143799C41?sequence=1
- Partido Acción Ciudadana. (2018). *Creer y crear la Costa Rica del siglo XXI: compromiso país*. pac.cr. <https://pac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Creer-y-crear-la-Costa-Rica-del-siglo-XXI-interactivo-1.pdf>
- Partido Acción Ciudadana. (2013). *PLAN RESCATE TRABAJO PROGRESO Y ALEGRÍA*. asamblea.go.cr. <http://www.asamblea.go.cr/sd/PublishingImages/campana/campanapol/PARTIDO%20ACCION%20CIUDADANAcompleto.pdf>
- Pérez, C., Soto, H., & Pellandra, A. (2012). *Integración social en Centroamérica*. repositorio.cepal.México http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26111/1/M20130002_es.pdf

- Picón, D., & Melian, A. (2014). La unidad de análisis en la problemática enseñanza-aprendizaje.
file:///C:/Users/natal/Downloads/Dialnet-LaUnidadDeAnalisisEnLaProblematikaEnsenanzaaprendi-5123550.pdf
- Quelcedo, R., & Castaño, C. (2022). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*.
redalyc.org. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Sauma, P. (2013). *ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES SOBRE SISTEMAS NACIONALES DE SALUD: EL CASO DE COSTA RICA*. CEPAL.
<https://archivo.cepal.org/pdfs/Mexico/2013/M20130037.pdf>
- Villalba, C. (2011). *¿Qué es política exterior? (Reflexiones en torno al concepto)*.
Politicainternacional. https://politicainternacional.com.mx/wp-content/uploads/2019/03/03-PolExt_Villalba.pdf
- Villaseñor, I. (2008). *Metodología para la elaboración de guías de fuentes de información*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X2008000300006&script=sci_arttext
- Weck, W., & Marten, T. (2020). *Multilateralismo perspectivas latinoamericanas*. kas.de.
<https://www.kas.de/documents/7851262/11461624/Multilateralismo+-+perspectivas+latinoamericanas.pdf/eb92d338-74ee-9741-73b7-4b90cbd6dfa2?version=1.0&t=1612298941986>
- Wiese, L. (2019). *Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria*. repositorio.ucv.edu.pe.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31392/Wiese_GLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

